
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

13 DE ENERO DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación
de Información
y Medios



Diario de Querétaro

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 13,999 <http://www.diario-de-queretaro.com.mx> MARIO VÁZQUEZ RAMA PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MARIO LEÓN LEIVA DIRECTOR

DOLAR \$12.14

EURO \$16.00

BOLSA -8.17

QUERÉTARO, QRO., JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2011

PRECIO: \$7.00

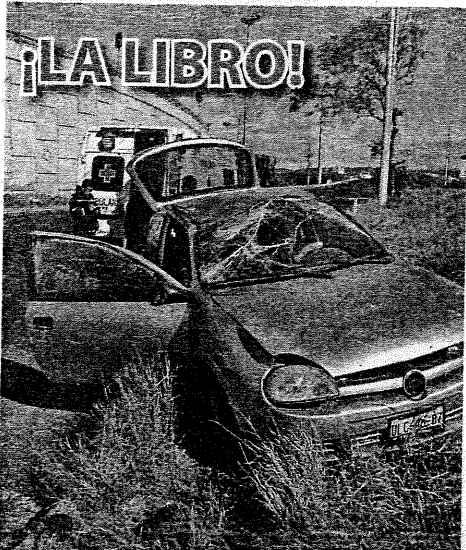
"CORRIMOS con suerte"

Incendio en el relleno sanitario era de alto riesgo, dice Cuatrecasas

9A



Foto: Francisco Javier Maldonado



EL CONDUCTOR de este vehículo se distrajo al pretender incorporarse hacia el boulevard de La Nación, lo que provocó que diera varias vueltas y finalmente detenerse entre piedras y ramales.

DARA DIF ESTATAL LECHE EN ESCUELAS

► Anuncia Albarrán 10 mil cuartitos diarios a niños serranos
► 500 mil litros en 2011, comprados a productores locales

2A



Reavivan jaloneos por el IEQ

► Trife retrasa fallo tras una visita de líderes panistas

► Aguilera acusa a Anaya de presionar con "piratería"

por Abel de la Garza

El dirigente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, respaldado por su dirigente nacional y diversos legisladores federales acudieron al Tribunal Electoral para presionar sobre la resolución de la impugnación que el mes pasado, interpuso ese partido en contra de la elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Así lo consideraron diputados ajenos al PAN quienes el 30 de noviembre pasado eligieron "sin PAN" el Consejo

General del IEQ, ya que este partido se atrevió de la sesión «excepto su no acudimiento legislativo» para evitar que se diera una votación de mayoría calificada.

Y es que Anaya Cortés se lanzó a combatir al líder panista Gustavo Muñoz Alvarado y los señores Guillermo Tamihoirel y Eduardo Nava, para una cita de nulidad de elegidos que tuvo con la presidenta de la Sala Superior, María del Carmen Aljau Figueroa.



“Son patadas de ahogado de AN, actos de mucha desesperación”

José Luis Aguilera
Diputado por Convergencia

VEA: REAVIVAN... 3A

Cuarto de Guerra

Julio es la clave

YA PAGA Yaya "estete quieto" le puso Pancho Domínguez a sus hijos piosos y muy agoreros de cuenta de Arboledas en la manifestación de ayer. "Güera, contigo no voy a hablar porque tú siempre has pagado impuestos", le dijo el alcalde justo cuando más le prisionaban. (De lo que se viene uno a enterar en el artículo).

NI HADAR. Otro "agorero" es el que le pusieron a Jaime Escubedo. Resulta que al de USBEB se le agoraban las haldas por presentar las promesas por un año, net que su cuerpo desarrolló, pero se disciplinó y fue el secretario de Educación, Fernando de la Jara, quien lo hizo como cabeza de sector. ¿No les digo? Los tiempos no están para andarle jalando los bigotes al tigre y ahora sí se vienen como equipo.

“VOLVERA” Algo deprecionado debió irse el IMPLAN Arturo Maximiliano. Si bien se solidó no fue forzado, pues optó por aceptar una invitación a dirigir la Canacine, es cierto que pocos proyectos le cuajaron.

SUSPENDE PANCHITO OBRA EN ARBOLEDAS



FRANCISCO DOMÍNGUEZ medió en la disputa de dos grupos vecinales por la construcción de un estacionamiento en la colonia Arboledas. Al prevalecer el desacuerdo y los gritos, decidió suspender la obra y programar nuevas reuniones.

El Tribunal tiene estatua de Carranza, pero no la donará

Nos la dieron en 1993, confirma Herrera Solorio

por Abel de la Garza

Lo tenemos, pero no lo soltaremos, advirtió el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, al revelar que el Poder

Judicial posee el monumento a la Constitución que contiene la figura de Venustiano Carranza, y que está ubicado en el Centro de Justicia.

Herrera Solorio explicó que en el año de 1993 el monumento fue donado "mediante un acto generoso del ingeniero Ignacio Loyola Vera. En su tiempo de Gobernador del Estado se proporcionó dicha estatua para el Poder Judicial".

"Es un activo del Poder Judicial y pues sería muy lamentable que mediante algún otro acto, nos fuera privado. Ya forma parte de la imagen del Poder Judicial, forma parte de toda la iconografía que identifica al Poder Judicial, sobre todo por la figura de Don Venustiano Carranza."

VEA: EL TRIBUNAL... 3A

"Optimistas" aún creen en hallar a los emigrantes

► Está Cabrera convencido de que pueden regresar; desaparecieron hace casi 1 año

por Héctor Ayala

Hace "optimistas" por parte de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en el caso de los integrantes de la Si-

rra Gordá queretanos desaparecidos en febrero de 2010, informó el subsecretario de Desarrollo Político y Social de Querétaro, Hugo Cabrera Ruiz, quien dijo que de acuerdo a las investigaciones realizadas por las autoridades, "podríamos tener, en algún tiempo, de regreso a estos migrantes vivos".

VEA: OPTIMISTAS... 11A



ALGUNOS HACEN para ser estrellas pero peatón casi queda estrellado al tapar su visibilidad con esta gigantesca pinata.

Cadereyta para PUEBLO MAGICO

Ya se gestiona en mejores urbanas, anunció el alcalde Américo Pérez en ABC DIARIO

9A



Feliz cumpleaños Wikipedia

Cumple una década la enciclopedia más consultada del mundo

ESPECTACULOS



Abrirán el 5 de febrero el Centro de Convenciones

2A





La guapa española Paz Vega se prepara ya en Los Angeles para la semana de alfombras rojas de premios internacionales: ella ha cambiado su look... pero su belleza sigue...



...un wooley, nombre que duro atrapado 70 horas tras el terremoto de Puerto Príncipe... con ayuda de esta cámara alumbro el latrín en que se hallaba hasta encontrar un hueco salvador en un ascensor.

JUEVES 13 DE ENERO DE 2011

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13565
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ



SANDRA ALBARRÁN de Calzada, presidenta del DIF fue invitada de honor al Informe de Soledad Ruiz de Ayala como presidenta del DIF Municipal de Huimilpan; al término del evento realizó un recorrido por la Plaza Cívica donde beneficiarios del DIF Municipal exhibieron manualidades y alimentos.

Repartirá DIF leche en la sierra

Serán 10 mil cuartitos diarios de los productores locales

Noticias

La presidenta del DIF estatal, Sandra Albarrán de Calzada, anunció que a partir de febrero se repartirán 10 mil cuartitos de leche diarios para menores en edad escolar, principalmente en comunidades apartadas de la Sierra.

"La prioridad del DIF

Estatal es estar cerca de la gente, por ello estaremos atendiendo problemas de desnutrición en los municipios de la sierra, con ello también se estarán beneficiando los productores de leche queretanos", dijo.

Informó que la inversión inicial es cercana a los siete millones de pesos y trabajarán en coordinación con la

Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado para su operación y funcionamiento.

El programa surge por iniciativa de la señora Sandra Albarrán de Calzada con el interés de favorecer la nutrición adecuada en los niños y niñas que habitan en zonas rurales y apartadas y donde no se tiene cobertura con los Programas Alimentarios del DIF Estatal.

A fines de mes, el Acueducto II

Será interconectado y se apagarán 40 pozos: CEA

Noticias

A finales de enero se habrán concluido el 100 por ciento de las pruebas y estaremos listos para interconectar el Acueducto II, lo que implicará apagar 40 pozos para iniciar la estabilización del acuífero de Querétaro e incrementar el servicio de 14 a 24 horas, informó el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Sergio Loustau Velarde, quien manifestó que se están haciendo las pruebas en los tanques que distribuirán en San José del Abasco, así como en las tuberías de gravedad.

Afirmó que se está en la fase de apretar tuercas, hacer ajustes,

haciendo pruebas de seguridad y de calidad del agua en la planta, así como de resistencia en los tanques, con un avance del 90 por ciento.

En más o menos 15 días se habrá llegado al 100 por ciento, lo que permitirá conectar. Sin todo este procedimiento hubiese sido irresponsable haber recibido el 27 de diciembre, que señala que si no se entrega el 75 por ciento, equivalente a 1 mil 300 litros por segundo, ICA tendría un plazo de seis meses para concluir la obra.

El retraso implicaría pérdidas para ICA, pues el 27 de diciembre tenía que haber entregado el agua en bloque, que equivale a 25 millones de pesos. En esas

condiciones, sólo se cubrirá la tarifa.

TIA, que es la tarifa por el crédito que ellos asumieron, y que implicaría una erogación de 6 a 8 millones de pesos.

Una vez operando, se reforzará la capacidad de abastecimiento en 50 millones de metros cúbicos adicionales, y llegando el agua al Acueducto se distribuirá en la zona conurbada, apagando 40 pozos, con lo que se inicia la estabilización del acuífero de Querétaro. "El déficit es de 50 millones de metros cúbicos, de los cuales se estiman 40 millones de metros cúbicos, con lo que será el primer acuífero del país que empieza a estabilizarse."

Suspensión temporal de obras del estacionamiento de Arboledas, ordena edil

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El alcalde Francisco Domínguez Servín suspendió temporalmente las obras del estacionamiento que se pretende construir en la colonia Arboledas del Parque, sobre la avenida Paseos de la Constitución, luego de una reunión vecinal y anunció que se formará un comité tripartita, para realizar un censo y determinar que es lo que más conviene.

Tras una larga espera, en tanto el presidente municipal sos-

tenía otra reunión con los vecinos de Arboledas (colindante con Arboledas del Parque) y el cierre parcial y momentáneo de la mencionada vialidad, el edil se presentó con el afán de conciliar intereses, sin embargo, ante los alegatos de los argumentos, apuntó: "así no llegaremos a ningún acuerdo".

Fuertes cuando buscó la fórmula que se ha aplicado en otras colonias como Lázaro Cárdenas con el problema de los tianguistas y acordó con los vecinos de Plazas de Parque, para que hubiera dos representantes de



LA CONSTRUCCIÓN del estacionamiento en Arboledas del Parque fue suspendida temporalmente por el alcalde Francisco Domínguez Servín, luego de una reunión con los vecinos.

esta colonia; dos de Arboledas; dos del municipio y 10 ciudadanos tomados al azar del padrón.

Las discusiones se prolonga-

ron y los argumentos fueron vertidos a favor y en contra lo que caló el ambiente con tandas de gritos y aplausos.

Capturan a operador de "La Familia" en Tijuana

Agencias

México, D.F. Cuatro días después de su captura en Tijuana, Baja California, la Sedena logró identificar a Rigoberto Andrade Rentería, "El Rigo", uno de los principales operadores de "La Familia Michoacana" en la operación del tráfico de drogas sintéticas de Michoacán hacia Estados Unidos.

La Secretaría indicó que en un primer momento El Rigo se hizo pasar como Roberto Sánchez Padilla, cuando se le aseguraron más de 26 kilos de cristal, una pistola y un vehículo, además de capturar a dos de

sus lugartenientes, David Bustos Aguilar y Raúl Frimón López, el papayo.

Andrade Rentería es hermano de Ignacio "El Cenizo" Rentería, uno de los operadores del grupo criminal en Michoacán y quien estaba bajo órdenes directas de Jesús Méndez Vargas, El Chango Méndez, y de Servando Gómez Martínez, "La Tuta".

De acuerdo con la dependencia federal, el detenido era el encargado del tráfico de drogas sintéticas hacia Estados Unidos, mismas que eran producidas por su hermano en laboratorios ubicados en Michoacán.

EL COTI

Por Edmundo González Llica

Periodismo

Me pregunta un estudiante de comunicación cuáles son las responsabilidades del periodista. Respondo. Además de las tradicionales con la veracidad, la información, la explicación de los acontecimientos, la crítica y el entretenimiento se agrega otra. Creo que después de la despiadada exhibición que hizo videntes de todos los gobiernos de la mayoría de los países del mundo, existe una nueva responsabilidad del periodista: ponerle luz y transparencia a las catacumbas del poder político. En estos momentos es la mayor exigencia de la sociedad.

MICHOACÁN



Un policía municipal fue ejecutado ayer frente a la plaza de toros de Lázaro Cárdenas. SUCESOS

GUERRERO



Se refuerza la seguridad en Guerrero tras el atentado contra el representante de la coalición "Guerrero nos UNE" Guillermo Sánchez Nava. PÁGINA 2 A

Elevados cobros de predial en Corregidora

Noticias

Habitantes de las delegaciones de Santa Bárbara y Los Olvera, Corregidora, denunciaron ante la Comisión de Hacienda del Congreso, que el impuesto predial les fue incrementado hasta en 170 por ciento este año respecto del anterior.

Los diputados de la comisión acordaron citar al alcalde de Corregidora, Carmelo Méndez, para que abunde en la explicación, pues saben que el incremento se debió a un error de la computadora.

El diputado José Luis Aguilera Rico dijo que varios habitantes de aquel municipio le notificaron de tal incremento; pero el presidente de la instancia legislativa, Fabián Pineda Morales dijo que él también recibió denuncias en ese sentido.



LOS DIPUTADOS de la Comisión de Hacienda sesionaron ayer.

No obstante, explicó que todo se había debido a un error que resultó de que, al ser actualizadas las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, un automático la red electrónica incrementó el pago del impuesto predial.

Sin embargo, los diputados de la Comisión acordaron citar al edil, aunque no establecieron fecha, pero la comisión sesionó otra vez mañana, viernes, para desahogar más asuntos que le sean remanidos.

Banqueta

SUSPENSO

La presentación de un video de la sesión legislativa del 30 de noviembre y 1 de diciembre pasados, donde fue electo el actual Consejo General del IEG, presentado antes de ayer por las dirigencias nacional y estatal del PAN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hizo que el asunto, programado para ser dictaminado ayer, fuera bajado de la Orden del Día. La filigrana fue presentada en los últimos minutos del periodo legal para la presentación de pruebas, uno de los derechos de las partes que litigan. Y a eso se debería la demora. Un pago de la política que algunos no habrían considerado. La reprogramación del asunto en cuestión será difundida por el Tribunal un día antes de la fecha de que se trate. Y mientras son personas o son manzanas, no son pocos los interesados en la materia que estarían teniendo que quedar se como novias de rancho.

PÁGINA 3 A

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 6 Máx. 21

HED NUB/NUB

SANTORAL
HILARIO, LEONCIO,
GLAFIRA Y VERÓNICA

COLUMNAS:

Catón

DE POLÍTICA... 2A

Carlos Jiménez E.

QUERÉTARO HOY 3A

Redacción

EL TRAJE DEL

EMPERADOR 3A

Francisco Suárez D.

TEMAS POLÍTICOS 3A

E.C. le

NOTI CITAS 13A

SN

Premio a la Excelencia
en Diario 2003
y 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Jueves 13 de Enero de 2011, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2763, www.amqueretaro.com

Premio Estatal de Periodismo
"Carlos Septién García" 2005

Pospone TRIFE el asunto de Consejeros

(POR LINDA SEPULVEDA)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pospuso el asunto de consejeros electorales hasta mediados de este mes. Y es que en el orden del día de la sesión pública que se realizó ayer en el Tribunal Electoral, se tenía contemplado resolver el expediente de impugnación presentado por los Diputados del Partido Acción Nacional, pero no se hizo porque se bajó del orden del día.

Sin mayores argumentos, los Magistrados de la Sala del Tribunal Electoral decidieron posponer tentativamente hasta el 19 de enero, fecha en la que sesionará esta magistratura.

El Diputado Convergencia, José Luis Aguilera Rico, aseguró que esta determinación por parte del TRIFE se debe a que una de las pruebas presentadas no está en condiciones de ser analizada, ya que se refiere a un video presentado por el PAN, el cual no tiene audio.

Por su parte, el Presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Aspillero Suárez, indicó desconocer las razones por las cuales este punto fue pospuesto.

"No conozco la información que ellos hayan presentado, tenemos que ser muy respetuosos de la instancia correspondiente donde se está llevando a cabo este análisis y discusión, y esperar la resolución correspondiente".

APLAZAN

Sin mayores argumentos los Magistrados de la Sala del Tribunal Electoral decidieron posponer el caso.

19 de enero es la fecha en la que tentativamente se resolverá el caso.



'AMENAZAN' A PORRAS

VER MÁS REPORTES/PÁGINA 1

Igualaría Pancho costo de estacionamientos

(POR CAROLINA SÁNCHEZ)

El Alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, urgió a uniformar las tarifas de los estacionamientos de la capital. Aseguró que el asunto se trata en el Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Querétaro, proyecto analizado actualmente por los Regidores en la Comisión de Gobierno.

"Estamos ya trabajando en las comisiones para el reglamento de estacionamientos, yo espero que este pronto listo, este es un trabajo de los Regidores para que los saquemos adelante en el Cabildo", Domínguez Servín refirió que se tiene conciencia de la necesidad de regular estos establecimientos, sobre todo los que se ubican en el Centro Histórico de la capital.

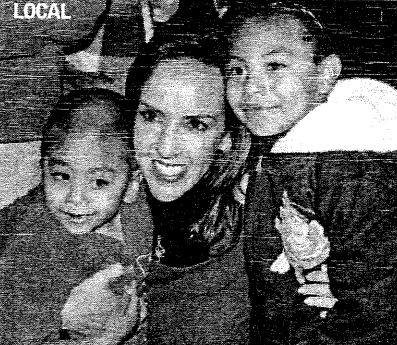
La urgencia del Edil se sumó al exhorto realizado por los Diputados para regular las tarifas de estacionamientos. "No tengo ni idea. Están trabajando ellos; en cuanto tengan listo me lo van a presentar, pero es urgente. Los horarios son lo que más me preocupa de los estacionamientos del CH, que se amplíen porque son las 11 y cierran el estacionamiento y no hay lugares de estacionamiento en el Centro Histórico, sobre todo los fines de semana".

"Estamos ya trabajando en las comisiones para el reglamento de estacionamientos; es un trabajo de los Regidores para que lo saquemos adelante".

Francisco Domínguez Servín, Alcalde.

Francisco Domínguez Servín, Alcalde.

Francisco Domínguez Servín, Alcalde.



APOYARÁ DIF A NIÑOS SERRANOS

La Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, anunció que a partir de febrero próximo se repartirán 10 mil cuartos de leche diarios para los menores en edad escolar, ubicados principalmente en comunidades apartadas de la zona serrana.

ASTERISCOS

"CONTIGO". El martes, el Partido Acción Nacional le echó toda la artillería pesada a la defensa de su impugnación a la elección de los Consejeros Electorales, en lo que pudiera compararse como el desembarco aliado a Normandía que abrió el paso al final de la Segunda Guerra Mundial.

"HORA CUCHI, CUCHI". Y es que ayer miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación habría de resolver el Juicio de Revisión Constitucional que interpuso el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, el 6 de diciembre pasado, por la falta de



NARRA PRESUNTO ATAQUE DE KALIMBA

'CONEJITAS' EN SUPER TAZÓN

El próximo domingo 6 de febrero, se celebrará en EU una edición más del Súper Tazón, con la presencia de seis porristas de Pánuco.

→ EL MP LOS DEJA LIBRES

Pone Ley 'escalera' a ladrones

De 159 ladrones que fueron detenidos el año pasado, el 22.6 por ciento ya había sido encarcelado por el mismo delito.

(POR VICTOR VÁZQUEZ/LINDA SEPULVEDA/DANIEL MARTÍNEZ)

Al menos dos de cada 10 delincuentes que son detenidos por robo a casa habitación en el Municipio de Querétaro reinciden en la comisión de este delito. Y es que la Ley les pone casi una 'escalera' al permitirles salir de la cárcel para regresar a robar a las viviendas.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), durante el año 2010 se detuvo a 159 ladrones de viviendas, de los cuales el 22.6 por ciento ya había sido detenido por el mismo delito previamente y fueron dejados en libertad por el Ministerio Público.

Lo relevante del asunto es que de las 159 detenciones, de robo a casa habitación, 36 fueron reincidentes", informó el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres.

Las zonas de la Capital donde se presenta con mayor frecuencia el delito de robo a casa habitación son: Colonia Centro, Milenio III, Colinas del Cimarrón, Cerrito Colorado y El Tintero. Sin embargo, se trata de delincuentes provenientes de otras zonas. De tal manera que las detenciones se dan en colonias como Desarrollo San Pablo, Jardines de la Hacienda, Milenio



"Finalmente, donde quedan las garantías al ciudadano. El Juez la fija (la fianza), pero no se asoman a ver un expediente de este sujeto".

JUAN MARCOS GRANADOS Torres, Secretario de SSPM.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Illy Villas de Santiago. Granados Torres dijo que la liberación de los robacasa de Arboledas, detenidos en noviembre y que hoy se encuentran prófugos y buscados en los Estados de México, Querétaro y Distrito Federal, es consecuencia de todo el sistema de justicia.

"Finalmente, donde quedan las garantías al ciudadano. El Juez la fija (la fianza), pero no se asoman a ver un expediente de este sujeto; no tienen un robo, tienen 50 robos en la ciudad... no puede ser tan flexible la Ley". Es la la recurrente en la presunción de los robos a casa habitación, que incluso el Vocero de la Diócesis, Saul Ragotiza Vega, manifestó que constantemente piden a Dios para que ilumine a los Legisladores Locales para implementar Leyes eficientes y eficaces para los queretanos.

"Pedimos a Dios que ilumine a nuestros Legisladores para que puedan responder a los grandes desafíos que está viviendo nuestro País".

Los Diputados reconocen la necesidad de endurecer las leyes para evitar que delincuentes confesos salgan en libertad bajo fianza o vengán de otros estados a delinquir.

"Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR, Diputado.

Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

Invertirán \$250 millones en turismo

(POR ARLINE PATIÑO)

Este año la Administración Estatal invertirá un total de 250 millones de pesos en materia de infraestructura turística en el Estado, dijo ayer el Gobernador José Calzada Rovirosa. Esto representa 80 millones de pesos más que el año anterior. "El próximo año tendremos un incremento en cuanto a la inversión del Gobierno del Estado de Querétaro. Paralelamente la infraestructura turística muy importante vamos a invertir 250 millones de pesos, 80 millones de pesos más de lo que invertimos el año pasado", anunció Calzada Rovirosa.

Durante la inauguración del Hotel Staybridge, en el Pánuco, la República, el mandatario Estatal destacó que el año pasado Querétaro se distinguió por ser una entidad prometedora y con gran crecimiento en materia turística. En este sentido, dijo que se abrieron poco más de 18 hoteles en la entidad, con lo que la oferta creció en 962 habitaciones. "El año pasado tuvimos una ocupación hotelera superior a



INAUGURAN...

Ayer inauguraron el Hotel Staybridge. Abrió sus puertas con una inversión de 10 millones de pesos, cuenta con 75 suites, y 104 espacios para estacionamientos de vehículos.

2009 en casi 11 por ciento. Tuvimos más de 1.74 turistas nacionales y extranjeros con respecto de 2008, y el año pasado tuvimos la oportunidad de abrir 17 alternativas en materia de hoteles más en nuestra entidad". Asimismo, durante su discurso, Calzada Rovirosa destacó que para que la entidad siga siendo atractiva turística, se inaugurará el próximo 5 de febrero el Centro de Congresos y Convenciones, lo que traerá a todos a quien confían en el progreso y prestigio.

"Para ser precisos, el 5 de febrero vamos a inaugurar el centro de convenciones, que va a ser una cadena de actividades que ofrece todo nuestro país y se va a convertir en una opción que va a traer empleo, desarrollo y una gran ocupación a todos a quien confían en el progreso y prestigio".

El Hotel Staybridge abrió sus puertas con una inversión de 10 millones de pesos, cuenta con 75 suites, y 104 espacios para estacionamientos de vehículos. Además, se tiene contemplado que en este año se realice una ampliación mediante la construcción de 60 suites adicionales, con una inversión adicional de 5.5 millones de dólares elevando a 135 suites y 144 áreas de estacionamiento.

El Hotel Staybridge abrió sus puertas con una inversión de 10 millones de pesos, cuenta con 75 suites, y 104 espacios para estacionamientos de vehículos. Además, se tiene contemplado que en este año se realice una ampliación mediante la construcción de 60 suites adicionales, con una inversión adicional de 5.5 millones de dólares elevando a 135 suites y 144 áreas de estacionamiento.

El Hotel Staybridge abrió sus puertas con una inversión de 10 millones de pesos, cuenta con 75 suites, y 104 espacios para estacionamientos de vehículos. Además, se tiene contemplado que en este año se realice una ampliación mediante la construcción de 60 suites adicionales, con una inversión adicional de 5.5 millones de dólares elevando a 135 suites y 144 áreas de estacionamiento.

El Hotel Staybridge abrió sus puertas con una inversión de 10 millones de pesos, cuenta con 75 suites, y 104 espacios para estacionamientos de vehículos. Además, se tiene contemplado que en este año se realice una ampliación mediante la construcción de 60 suites adicionales, con una inversión adicional de 5.5 millones de dólares elevando a 135 suites y 144 áreas de estacionamiento.

NO DIJE QUE HABÍA GUERRA

Felipe Calderón negó que haya utilizado la palabra guerra para referirse al conflicto de su Gobierno contra el crimen.



RECUERDAN A VÍCTIMAS

En el Ángel, 15 personas de Haití que viven en México conmemoraron el terremoto que dejó miles de muertos hace un año.



Oñate a subcomisión de vivienda federal

► El Diputado por Querétaro revisará hasta las carteras vencidas **Pág. 4**



Se "rajó" el Trife ante el tema del IEQ

► Dice Astudillo que no se sabe la razón de este aplazamiento **Pág. 2**



Capital y Empresas Reeligen a Peralta al frente de Canacintra



EL CORREGIDOR

\$7.00 ANO DE EJERCICIO 1.° SEMESTRE 1988
JUEVES 13 de Enero DE 2011

de Querétaro

twitter

Ahora síguenos por Twitter
@ElCorregidorQro

Yo invité... no el CDM, señala el alcalde Pancho Domínguez

Una vergüenza abuso del PAN

► Las instalaciones del Centro Cívico no deben ser utilizadas para cuestiones partidistas: PRI y PVEM

FELIPE OLGUÍN

Alejandro de los Cobos, coordinador de los regidores del PRI en el Ayuntamiento capitalino, señaló que es una vergüenza que los panistas estén utilizando los recursos públicos del municipio capitalino para efectuar sus reuniones partidistas.

"Más vergonzoso todavía, que el comité municipal del PAN invite a una reunión de panistas al edificio que pertenece al pueblo de Querétaro... están utilizando un edificio público para acciones de un partido proelitista con sentido poco moral y poco ético para la ciudadanía".

Por su parte, el alcalde de la capital Francisco Domínguez justifica el llamado del comité directivo municipal a sesionar en la sala de gabinete del Centro Cívico, aduciendo que era "un recordatorio" para que no faltaran a la Sesión del Cabildo Azul.

Francisco Domínguez dijo que "las puertas están abiertas para todos" al tiempo de señalar "nosotros convocamos, si hacen la ratificación (los del comité municipal) es para que no falte ningún regidor, porque es un compromiso que tiene que seguir el partido, y agregó que los regidores del PRI también se juntan en el municipio".

Sobre estas declaraciones del alcalde, Alejandro de los Cobos comentó que el presidente es lo suficientemente inteligente para creer que eso no es cierto, pues las reuniones que se sostienen en la sala de gabinete son para tratar sólo asuntos del cabildo.

Yairo Marina, regidor del PVEM dijo que en su momento hará un pronunciamiento, pues las instalaciones del Centro Cívico no deben ser utilizadas por partidos.



► Con una inversión de 1.2 millones de pesos, 10 estudiantes queretanos tendrán la oportunidad de hacer sus prácticas profesionales en Washington, todos impulsados por el programa Becas Gobernadores **Pág. 3**

Investigan a médicos de la UAQ

MARITZA NAVARRO

Es investigado el personal que presuntamente incurrió en prácticas irregulares en la clínica de Santa Bárbara, Corregidora, de acuerdo con información de la rectoría de la UAQ.

Cabe recordar que en días pasados se "ventiló" que médicos de esta clínica de la UAQ, vendían incapacidades a los trabajadores del Municipio y cuyo costo oscilaba entre los 500 y 700 pesos, con un lapso de hasta 20 días para no trabajar.

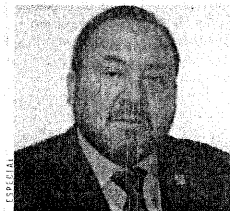
Al respecto el rector Iturralde Olvera dijo ya está el proceso a través del Despacho Legal y la Secretaría de la Contraloría de la institución para determinar cuál es la situación real y en su caso aplicar las sanciones correspondientes, que podrían, incluso, culminar con la inhabilitación de quienes resultes responsables.

"Se le dieron instrucciones muy precisas para que se lleve una investigación y si se encuentra responsabilidad en algunos médicos se otorgue

la sanción correspondiente, no podemos permitir que esas prácticas se den".

Enfatizó que la comunicación tiene que ser más oportuna entre las instancias, pues este caso fue conocido a raíz de las publicaciones que hicieran distintos medios informativos.

Por otro lado explicó que el presidente municipal de Corregidora, José Carmen Mendieta Olvera, se comprometió a cubrir la deuda de 4 millones de pesos en febrero y que fuera adquirida por concepto de servicios médicos para los trabajadores contraída en octubre pasado.



Piden juicio político vs Calderón

REDACCIÓN

Abogados de México exigieron juicio político en contra del presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, por su lucha fallida en el combate al crimen organizado, en especial por las más de 32 personas ejecutadas en el año de 2010.

El presidente del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados en México (CONCAAM), Rogelio Estrada Pacheco, alzó la voz para señalar que si en el Estado de México se promovió juicio político contra Enrique Peña Nieto por 922 feminicidios ocurridos en esa entidad en los últimos cinco años, más justo es promover otro en contra de Calderón por las más de 32 mil ejecuciones del año pasado, los ataques a migrantes ilegales que pasan por el país, así como por el 98.9 por ciento de impunidad en los delitos cometidos en todo el territorio nacional.

Rogelio Estrada precisó que la petición de juicio político es con base en los artículos 109, 110, 111 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que habrá de presentarse ante la Cámara de diputados Nacional, por violaciones a la Constitución misma.



7503006431135

CONJUNTO VUELGA EN SAN
El Ayuntamiento Sanjuanense y su sindicato acordaron un incremento salarial del 5% en su contrato colectivo de trabajo.

El periodista Carlos Lore de Mola revela los detalles del cautiverio de Fernández de Cevallos desde que fue plagiado con dos cachazos que le abrieron la cabeza, las condiciones en que lo tuvieron y su liberación.

Una alerta nacional sebra la agresión sumida por nuestros reporteros Alejandro Caballero y Hugo Camarillo en el IMSS, lanzó el Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET) en su sitio de internet.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

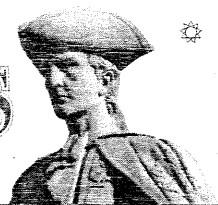
JUEVES

13 de Enero de 2011

Director General: Sergio Arturo Venegas Martínez

Año 01 Número 179

www.plazadearmas.com.mx



MANIFIESTO DE 21 COLONIAS VS DISTRIBUIDOR CAPITAL

Repudian vecinos obras de Pancho

Enfrenta al alcalde Domínguez protesta ciudadana contra estacionamiento al reunirse con los colonos de Arboledas

TERESA MOFENO Y ULISES VILLAR

Un micrófono de protestas vivió el alcalde Francisco Domínguez, ante el rechazo de más de 200 colonos al Distribuidor Bicentenario y las protestas de vecinos de Arboledas contra un estacionamiento que estaba haciendo en pleno camellón del Paseo Constitucional y fue suspendido al no llegarse a ningún acuerdo.

Antes, representantes del Tepic, San Pablo, San José El Alto, Unidad Nacional, Metztli, San Pedro Peñuelas, La Trinidad, Española, Los Alcañores, Santa Catarina y otras zonas populares lanzaron un manifiesto quejándose de que fueron ignorados en la planeación del Distribuidor Capital a pesar de ser los más afectados.

También denuncian el "reparable quecharrismo ecológico" al talar los pocos árboles que mantenían el equilibrio y plantean que el presupuesto para la megaurba debía destinarse mejor a seguridad pública, alumbrado, drenajes, pavimentaciones, guarderías, banquetas y áreas de esparcimiento.

A esto se le añadió el desacuerdo de los colonos de Arboledas y Arboledas del Parque por el estacionamiento a un costado del templo de la Santísima Trinidad. Las vecinas protestaron ante el edil.



SEÑORAS de Arboledas increpan al alcalde Francisco Domínguez que prefirió suspender su estacionamiento

Defiende edil a contratista

Defiende el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, a la empresa Construcciones y Edificaciones Logísticas (CYEL), encargada de la realización del Distribuidor Capital, obra para la cual se invertirán 250 millones de pesos.

En entrevista, señaló que CYEL es "fuerte y profesional" y que los argumentos esgrimidos por PLAZA DE ARMAS, en el sentido de que sus oficinas —siento en la Ciudad de México como en la capital queretana— son demasiado pequeñas para una constructora que llevará a cabo la obra más importante del trienio, son "ruidos" que se hace "sin conocer la obra que

apoyamos desde el principio para que se entregará a queretanos".

Asegura el Alcalde, que el propietario de esta empresa, Luis Lagarriga, ha hecho trabajos en Querétaro desde hace diez años: sin embargo, dice, ha participado en la construcción de obras en Chiapas, Oaxaca y otros estados del país.

El respaldo es total a la designación de obra que hizo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que CYEL llevara a cabo la construcción del Distribuidor.

ULISES VILLAR



El gobernador José Calzada, el financiero Jorge Gómez Elcheimann y el empresario Abraham Tobías en la inauguración del Hotel Staybridge Suites

ELogia CONFIANZA DE INVERSIONISTAS Inaugura Calzada Staybridge Suites

FERNANDO VENEGAS

En el marco de la inauguración del Hotel Staybridge Suites, el gobernador José Calzada (Movimiento) celebró la confianza que los empresarios han puesto en Querétaro para traer inversiones tan importantes como esta, de diez millones de dólares.

El Hotel, que en su primera etapa de funcionamiento cuenta ya con 75 habitaciones tipo suite, equipadas para estancias de largo aliento, arrancó sus operaciones desde hace, entre otros, en las inmediaciones del Paseo de la República, inaugurado el pasado 23 de diciembre por el Gobernador del Estado.

"Me suma al optimismo que muestran los empresarios que-

tanos y que le aportan con sus recursos para que a Querétaro le siga yendo bien. Es una vía que le da el crecimiento a todas las personas que nos visitan del norte del país y había bien de Querétaro", señaló el titular del Poder Ejecutivo.

Staybridge Suites Querétaro pertenece a la empresa queretana Atención Rápida Hospitalaria S.A. y tuvo una inversión privada de 10 millones de dólares; la marca Staybridge forma parte de la cadena de Hoteles Intercontinental Hotels Group (IHG).

Sus habitaciones están equipadas para huéspedes que necesiten alojarse en ellas por un periodo estimado de entre seis y 14 semanas.

Páginas 1D



VAN 34 MIL MUERTOS

Durante el sexenio de Calderón, de 2006 a diciembre de 2010, ya son 30 mil 913 ejecuciones relacionadas con el crimen organizado, según un recuento del gobierno federal.

MÉXICO

Frena PAN resolución del Tribunal

ZAYRA VELÁZQUEZ / ENVIADA

MÉXICO, DF.—El Partido Acción Nacional "frenó" la discusión sobre la impugnación al proceso de renovación de los consejeros ciudadanos del Instituto Electoral de Querétaro que había iniciado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Una comisión formada por el diputado y dirigente local Ricardo Anaya Cortés, el presidente del CEN del PAN, Gustavo Madureño y los senadores Guillermo Tumborrey y Eduardo Nava se reunieron con la magistrada presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, para solicitarle que retirara la discusión de la orden del día.

Página 2D

EL JEFE DEL CRACK



Ignacio Padilla, escritor multipremiado, es maestro invitado de la UAQ y doctor en literatura por las universidades de Edimburgo y Salamanca.

Página 1D

CONSEJOS DE BELLEZA DE MISS UNIVERSO

La Miss Universo 2010 será parte de la cadena hispana estadounidense Telemundo, con un segmento televisivo llamado "Secretos de belleza" en el que la mexicana ofrecerá consejos de salud, alimentación, entre otros temas. La sección de Navarrete se transmitirá durante el programa "Acceso total" en Nueva York, Los Angeles, Miami, Chicago y Texas y en noticieros locales de la cadena.

ENDADORES



VENUSTIANO CARRANZA. No se ha perdido ni andar de parranda. La estatua del padre de la Carta Magna de Querétaro se encuentra en el Centro de Justicia (antes Centro Expositor). Originalmente estuvo en la Plaza Constitución y luego en la Alameda Sur, pero ya tiene años en su actual sitio. Aquí se lo presentamos. La fotografía es de ayer

FOTO: GILBERTO VILLAR

COLUINAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

EN PRIVADO JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA

BAJOS FERN

JORGÉ FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

LA HISTORIA EN BREVE CIRO GÓMEZ LEIVA

EL ASUNTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

CINE MÚLTIPLE

JOSÉ TONSTICA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

A terminar la obra del Distribuidor Capital a más tardar el día 31 de diciembre de 2011, de conformidad con el programa de ejecución pactado, se compromete el constructor, según la cláusula tercera del contrato firmado con la SCT, aunque según el delegado LUIS VÁZQUEZ ZEPEDA o su mayor lo concluyan antes. Los vecinos de más de 20 colonias —que nunca fueron tomados en cuenta— están como agua para chocolate.



\$7.00

Frena PAN resolución del Tribunal

ZAYRA VELÁZQUEZ / ENVIADA

MÉXICO, DF.-El Partido Acción Nacional “frenó” la discusión sobre la impugnación al proceso de renovación de los consejeros ciudadanos del Instituto Electoral de Querétaro que había iniciado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Una comisión formada por el diputado y dirigente local Ricardo Anaya Cortés; el presidente del CEN del PAN, Gustavo Madero; y los senadores Guillermo Tamborrel y Eduardo Nava se reunieron con la magistrada presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, para solicitarle que retirara la discusión de la orden del día.



Frena PAN resolución de Consejeros

Ulises Villar

El Partido Acción Nacional (PAN) consiguió que la magistrada presidenta de la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís, bajara del orden del día la resolución sobre la impugnación que realizó sobre la elección de los consejeros ciudadanos del Instituto Electoral de Querétaro.

En entrevista, el dirigente estatal del PAN y también diputado en el Congreso local, Ricardo Anaya Cortés, informó que el Tribunal determinó que los magistrados requieren un mayor análisis del asunto antes de poder dar su resolución sobre el proceso iniciado por el partido.

Además, aseguró que el objetivo fundamental de la visita que hicieron el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, Gustavo Madero; el dirigente estatal, Ricardo Anaya; y los senadores Eduardo Nava Bolaños y Guillermo Tamborrel Suárez fue solicitar que el asunto se estudiara a fondo antes de emitir la resolución correspondiente.

“El objeto fundamental de la reunión fue recapitular, los argumentos hechos valen tanto en la demanda inicial como en la ampliación de la demanda y una solicitud formal de que el asunto se estudiara a fondo para que la resolución estuviera apegada a derecho. La decisión de las fechas para los asuntos compete directamente al propio tribunal, la petición fue que el asunto se estudiara a fondo”.

“Las visitas son absolutamente legales y transparentes. Estuvimos ayer en las oficinas del Tribunal, fuimos juntos Gustavo Madero y yo, como parte del procedimiento en el que antes de dictarse la sentencia, se recibe a las partes que así lo soliciten”.

En este sentido, dijo desconocer cuando se volverá a retomar el tema del IEQ por parte del TRIFE, por lo que esta situación no causará incertidumbre dentro del partido, ya que están convencidos de los agravios y las violaciones al procedimiento, así como de los argumentos que se dieron y los cuales serán tomados en cuenta por el Tribunal.

“Nosotros estamos convencidos de los agravios que se han hecho valer ante el Tribunal electoral y tenemos que esperar este fallo, pero esperamos que haya una resolución, apegada a derecho y que los agravios que hemos expuesto sean valorados adecuadamente, pues tienen que ver con violaciones al procedimiento, violaciones a la constitución y a la ley orgánica, y la falta de mayoría calificada que exige la constitución”.

EL CASO FUE BAJADO DE LA ORDEN DEL DÍA

Retrasa TRIFE resolución sobre IEQ

Tras una reunión sostenida entre la magistrada presidenta, dos senadores y los líderes estatal y nacional del PAN

Zayra Velázquez

Luego de la gran expectativa, de última hora el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió bajar de la orden del día el

punto en el que se fallaría la impugnación que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó, tras la designación de los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que fue avalada por 15 legisladores locales.

PLAZA DE ARMAS ya le había informado que para el día de ayer, la Sala Superior del TRIFE contemplaba en su segunda sesión de este 2011, el fallo del juicio de revisión constitucional solicitado por el PAN.

La sesión inició a las 11:14 horas y en el punto 7 de la orden del día se encontraba el juicio de impugnación SUP-JRC 412/2010 llevado por el magistrado Pedro Esteban Penagos López; y 10 juicios para la

protección de los derechos político electorales, presentados por ex candidatos al Consejo General del IEQ, que se inconformaron con la elección. El documento inicial refería como acto impugnado "Decreto (...) por el que se designó a los ciudadanos que fungirán como Consejeros del IEQ, así como la omisión de publicar dicho decreto, señalando también como responsable a la Junta de Concertación Política del referido órgano legislativo local".

Pospone TRIFE el asunto de Consejeros

¡POR LINDA SEPÚLVEDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pospuso el asunto de consejeros electorales hasta mediados de este mes.

Y es que el en el orden del día de la sesión pública que se realizó ayer en el Tribunal Electoral, se tenía contemplado resolver el expediente de impugnación presentado por los Diputados del Partido Acción Nacional, pero no se hizo porque se 'bajó' del orden del día.

Sin mayores argumentos, los Magistrados de la Sala del Tribunal Electoral decidieron posponer tentativamente hasta el 19 de enero, fecha en la que sesionará esta magistratura.

El Diputado Convergente, José Luis Aguilera Rico, aseguró que esta determinación por parte del TRIFE se debe a que una de las pruebas presentadas no está en condiciones de ser analizada, ya que se refiere a un video presentado por el PAN, el cual no tiene audio.

Por su parte, el Presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez, indicó desconocer las razones por las cuales este punto fue pospuesto.

"No conozco la información que ellos hayan presentado, tenemos que ser muy respetuosos de la instancia correspondiente donde se está llevando a cabo este análisis y discusión, y esperar la resolución correspondiente".

APLAZAN

Sin mayores argumentos los Magistrados de la Sala del Tribunal Electoral decidieron posponer el caso.

19 de enero es la fecha en que tentativamente se resolverá el caso.

Pospuso el Tepjf fallo sobre los consejeros del IEQ

Lleva el PAN filmación de la sesión, la víspera

Noticias

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no resolvió ayer la revisión constitucional de la elección del actual Consejo General del IEQ, como estaba programado. Se infiere que se debió a que revisará una prueba filmica presentada de última hora por las dirigencias nacional y estatal de Acción Nacional.

El asunto iba a ser desahogado hacia las once de la mañana. Pero un día antes, el martes, las

dirigencias del PAN presentaron una película de la sesión de la LVI Legislatura del Estado del día 30 de noviembre y 1 de diciembre pasados, cuando fueron elegidos por diputados de cinco partidos políticos los nuevos consejeros electorales.

Diputados locales consultados sobre el particular, infieren que el retraso del dictamen se debe a que el ministro ponente Pedro Esteban Penagos López analizará la prueba presentada casi terminando el plazo legal para el caso.

» El presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local Ricardo Astudillo Suárez, dijo desconocer las causas del por qué no se trató este asunto

YOHEME POMARES

Baja la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral del orden del día de la sesión de pleno que se realizó este miércoles, el punto relativo al juicio de revisión constitucional por la elección de consejeros del IEQ realizada el pasado 30 de noviembre.

Marco Antonio Zavala Arredondo Secretario General de Acuerdos fue el encargado de dar este aviso, dejando a fuera también los 7 juicios para protección de los derechos político electorales de los ciudadanos que recurrieron ante esa instancia.

El Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura Local Ricardo Astudillo Suárez dijo desconocer las causas de porque no se tocó este asunto, aunque tuvo conocimiento de la visita que realizaron el líder estatal del PAN en Querétaro Ricardo Anaya y el Nacional Gustavo Madero a magistra-

No tocaron el tema de los consejeros en el IEQ

Trife “se raja”

dos el pasado martes.

“No, fíjate que no conozco la información que ellos hayan presentado, tenemos que ser muy respetuosos de la instancia correspondiente donde se está llevando a cabo este análisis y discusión y esperar la resolución correspondiente yo no tengo información de que exista este tipo de acciones”.

El Coordinador del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara destacó que no hay una fecha límite para que el TRIFE resuelva este asunto, aunque espera que a más tardar en la sesión extraordinaria que se realizará la próxima semana sea abordado el tema.

“Nosotros al igual que la ciudadanía, que los propios consejeros ya queremos saber cual va hacer la resolución esperemos que sea a mas tardar la próxima sesión que pudiese ser el miércoles como es habitual”.

Por último consideró que no hubo una presión política del PAN para que la instancia federal haya decidido analizar más esté pendiente.



DIANA GUTIÉRREZ

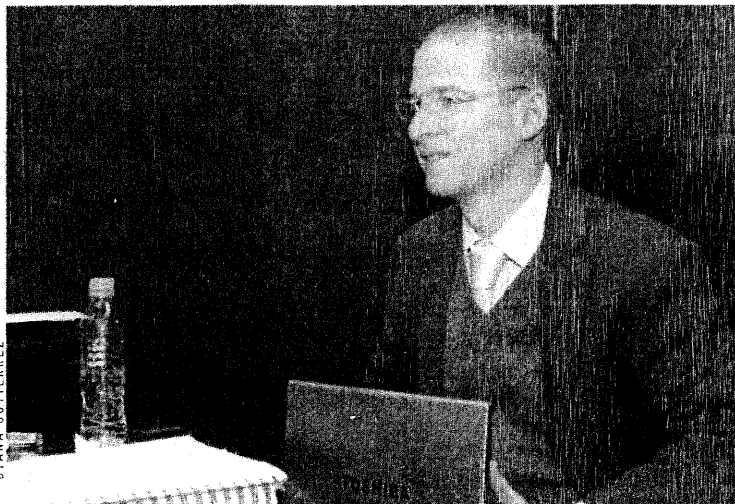
Piden albiazules tiempo extra

» Ricardo Anaya negó que haya tratado de presionar con su visita, y enfatizó que es una acción legal

YOHEME POMARES

Una revisión afondo y bien elementada pidió el Presidente del Comité Estatal del PAN Ricardo Anaya Cortés en su visita que realizó a magistrados del Tribunal Federal Electoral el pasado martes, asegura que no está su partido politizando el tema.

“El objeto fundamental de la reunión fue recapitular los argumentos hechos valer tanto en la demanda inicial, como la ampliación de la demanda. Y en segundo lugar una solicitud formal de que el asunto se estudiara a fondo para que la resolución estuviera apegada a derecho. La decisión de las fechas para los asuntos compete al tribunal, la petición fue que el asunto se estudiara a fondo”.



DIANA GUTIÉRREZ

El Dirigente Estatal negó que hayan tratado de presionar al TRI-FE con su visita y enfatizó que es una acción legal que realizaron, misma que no tienen que esconder porque no tiene un trasfondo de ningún otro tipo.

“Esas visitas son absolutamente legales y transparentes se publican en la página del TRIFE. Si consultan la pagina podrán iden-

tificar yo también estuve con el en las oficinas del tribunal. Es información pública”.

Concluyó que no conoce el fundamento exacto de porque se bajo este punto del orden del día de la sesión y que las pruebas que presentaron no están mal elementadas.

“Que haya asistido el presidente nacional es una clarísima muestra de su solidaridad con este tema”.

Reavivivan jaloneos por el IEQ

- ▶ Trife retrasa fallo tras una visita de líderes panistas
- ▶ Aguilera acusa a Anaya de presionar con "piratería"

por **Abel de la Garza**

El dirigente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, respaldado por su dirigente nacional y diversos legisladores federales acudieron al Tribunal Electoral, para presionar sobre la resolución de la impugnación que el mes pasado, interpuso ese partido en contra de la elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Así lo consideraron diputados ajenos al PAN quienes el 30 de noviembre pasado eligieron "sin PAN" el Consejo

General del IEQ, ya que este partido se ausentó de la sesión -excepto su coordinador legislativo- para evitar que se diera una votación de mayoría calificada.

Y es que Anaya Cortés se hizo acompañar del líder panista Gustavo Madero Muñoz, y los senadores Guillermo Tambores y Eduardo Nava, para una cita de audiencia de alegatos que tuvo con la presidenta de la Sala Superior, María del Carmen Alanís Figueroa.



“

Son patadas de ahogado de AN, actos de mucha desesperación

José Luis Aguilera
Diputado por Convergencia

Lo que para algunos diputados ajenos al PAN significó un acto de presión y provocó que se aplazara la resolución que debió haberse dado ayer miércoles.

A esta reunión acudieron también Guillermo Bustamante Ruisánchez, director general jurídico del PAN; Emmanuel Carrillo Martínez, director jurídico de Asuntos Internos del PAN e Iván Castillo, abogado.

Para José Luis Aguilera, coordinador legislativo de Convergencia, es un recurso 'emergente' que usa Ricardo Anaya en su desesperación por ganar el recurso.

"Son patadas de ahogado que da en Acción Nacional, actos de mucha desesperación por parte de Ricardo Anaya como presidente estatal de este partido, y bueno, que vaya con su papá político Gustavo Madero, creo que en este caso pues hay muchas suspicacias, de poder presionar políticamente el TRIFE es un organismo jurídico, nosotros seguimos defendiendo al Congreso del Estado, lo que hicimos el 30 de noviembre jurídicamente, y el PAN quiere trasladarlo al área política, que es una de las cosas que nosotros hemos lamentado mucho, que el PAN tenga hoy en día estas circunstancias".

El diputado naranja consideró que "el PAN con su dirigencia nacional está cometiendo muchos errores al momento de trasladar el asunto al área política".

Y es que esto provocó que el Tribunal Electoral detuviera el asunto que se supone dictaminaría ayer, por lo que también tuvo que 'bajarse' de la orden del día de la Sesión de Pleno que se celebrará hoy.

"Estamos muy pendientes, incluso nuestros abogados nos reportaban que iba todo muy bien hoy por la mañana, y lo bajan de la orden del día. Esperamos que el próximo miércoles ya esté. Nosotros no vamos a presionar, no vamos a comentar; ni vamos a presentar otro elemento".

Aguilera Rico dijo conocer que en la reunión de este martes, Anaya Cortés presentó "un video, un video que incluso creo que les falló el sonido, un video que podemos calificarlo de pirata, no es un video inclusive institucional por parte de la Legislatura. Es un video que ellos presentan, y bueno pues al momento es un acto de desesperación que en su momento hubieran podido presentar en tiempo y en forma pero no lo hicieron".

Y lo llamó "pirata", justificó, porque el material "no lo sacaron de aquí, al menos esa es la confirmación que tenemos por parte del Area de Asuntos Legislativos y el Area de Comunicación Social".

El entrevistado reiteró que se trató de "un acto de presión y así son los dirigentes nacionales y sobre todo que Gustavo Madero no es el primero; César Nava lo hizo en muchas ocasiones en el TRIFE con algunas resolu-

ciones de las elecciones de Veracruz (...) estamos a la espera de que esta resolución sea botada, ya sea legítima y que en un momento dado nos notifiquen a nosotros como legislatura", al expresar que aún con esta visita panista al Tribunal Electoral, hay confianza en las autoridades judiciales.

FUE UN ACTO LEGAL: ANAYA

Entrevistado posteriormente, el presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, afirmó que el video se presentó desde el inicio del procedimiento y que sí contiene audio por lo que no se explica las declaraciones del diputado Aguilera Rico.

De la misma forma, negó que la visita realizada al Tribunal, acompañado de su dirigente nacional, signifique un acto de presión, sino más bien "parte del procedimiento" y luego dijo que para estar bien enterados "den-se un momento para entrar a la página de Internet del Tribunal para que vean ustedes que esta es una práctica ordinaria, ahí pueden ver quiénes estuvimos porque no sólo estuvimos el presidente nacional y yo".

"Esas visitas -dijo- son absolutamente legales y además transparentes (...) Efectivamen-

te, también yo estuve el día de ayer con él en la oficinas del Tribunal Electoral. Eso es algo legal, transparente y que inclusive por transparencia se publica en la página del Tribunal quién asiste, qué magistrados y para qué asunto. Es parte del procedimiento, no es un asunto que este fuera del procedimiento, es un primer asunto a destacar, entonces si ustedes quieren saber tanto qué magistrados como qué personas, está disponible en Internet".

Explicó que en esta reunión se recapitularon "los argumentos, hechos, valorar tanto en la demanda inicial como en la ampliación de la demanda en primer lugar. Y en segundo lugar, una solicitud formal de que el asunto se estudiara a fondo para que la resolución estuviera ape-gada a derecho".

Asimismo negó que existiera una petición para aplazar el resolutivo.

"Yo lo que les puedo decir es que lo que nosotros expusimos fueron dos cosas, una recapitulación de las argumentos hechos, valorar tanto en el escrito inicial de la demanda como en la ampliación de la demanda y segundo, una solicitud de que el asunto sea estudiado a fondo con el máximo cuidado y la máxima diligencia".

YOHEME POMARES

Da PAN “patadas de ahogado”

Patadas de ahogado dan los líderes de Acción Nacional Ricardo Anaya Cortés y Gustavo Madero Muñoz en relación al próximo veredicto del Tribunal Federal Electoral, es por ello que presentaron este martes un vídeo para echar abajo la resolución, dio a conocer el Legislador Naranja José Luis Aguilera Rico.

“Para nosotros son patadas de ahogado, la verdad es que Acción Nacional lo único que ha tratado es justificar primero su no asistencia a una sesión, hay varios alegatos en los que nosotros hemos estado insistiendo en que no puedes tú en un momento dado exigir un derecho como diputado de Acción Nacional, cuando no estuviste presente”.

El Diputado Convergente dijo desconocer bajo que argumentos los magistrados del TRIFE postergaron este asunto, y enfatizó que la prueba que entregó el PAN para demostrar que ellos tienen la razón se presentaron a destiempo e incompletas.

“Se baja del orden del día,

no dan argumento y simplemente se solicita bajarlo del orden del día, y lo que el día de ayer tenemos conocimiento se presentó fue una prueba fuera de tiempo jurídicamente establecido, presentan un vídeo, Gustavo Madero con Ricardo Anaya se apersonan en el TRIFE presentan un vídeo, creo que sin sonido inclusive, y hasta un alegato presentan directamente con algún magistrado y simplemente ahora tenemos que esperar a la próxima sesión, la verdad que no sabemos el argumento”.

Aguilera Rico consideró que no se debe politizar el tema y se debe definir mediante la vía jurídica y no presionando a diestra y siniestra como ha ocurrido.

“Lo que trata siempre Acción Nacional es persuadir en el sentido político, nosotros seguimos insistiendo en materia jurídica”.

Pepe Gómez

QUIERE SU IEQ

¡CON TODO RESPETO, LE
EXIJO QUE LE REGRESE
SU JUGUETE A MI
MUCHACHITO!



El de hoy

¿PRESIÓN?

Por Mored



'Olvidan' 84 mil queretanos renovar la credencial del IFE

IPORLINDA SEPÚLVEDA

Más de 84 mil ciudadanos residentes de Querétaro no han renovado su credencial de elector con terminación 03, la cual, ya "no sirve para nada", indicó el Vocal del Registro Federal de Electores, Felipe Reyes Ruiz.

"Entonces en Querétaro, la credencial 03 no sirve para identificarse y para votar, y si no sirve para esas dos cosas, no sirve para nada en Querétaro".

Desde 2007, el Instituto Federal Electoral inició una campaña de renovación gradual, la cual pretendía reemplazar las 21 millones de credenciales a nivel nacional y 290 mil a nivel estatal que para 2011 ya no servirían.

"La credencial 03 se empezó a trabajar por el Instituto Federal Electoral. A partir del año 2007, inició el programa; lo llamamos 'Programa Gradual de Renovación 03' (...). Este cambio no podía ser de un momento a otro porque el IFE no tenía la capacidad de renovar 21 millones de credenciales que había a nivel nacional, en Querétaro teníamos 290 mil credenciales (...). Entonces iniciamos el programa, iniciamos parte de 2007, 2008 y en 2009 no se actualizó porque había jornada electoral".

De este universo del cual 84 mil 500 queretanos que no han actualizado su credencial, se cree que un alto porcentaje pertenecen a personas migrantes

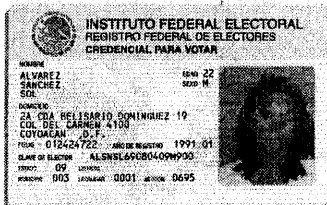


FOTO: ESPECIAL

EN QUERÉTARO, 290 mil ciudadanos debieron renovar su credencial de elector con terminación 03.

que ya no radican en el Estado.

"Los 84 mil 500 ciudadanos que no renovaron su credencial y ya están dados de baja en la lista nominal (...) También podría haber personas mayores, pero el grueso de los 84 mil están entre los 30 y 40 años, pero precisamente éste es el grueso de ciudadanos que pensamos que son migrantes".

Felipe Reyes indicó que durante el mes de diciembre de 2010, el trabajo para los módulos del IFE se intensificó, otorgando 12 mil credenciales durante este mes y se prevé que las personas continúen asistiendo para actualizar su identificación.

"En los últimos días del mes de diciembre (de 2010) tuvimos una gran afluencia, 12 mil ciudadanos en el mes de diciembre y ahorita la primera semana de enero (de 2011) los dos módulos están a toda su capacidad de ciudadanos que no lo hicieron y ahorita lo están haciendo (el canje de su credencial de elector)".

Yo invité... no el CDM, señala el alcalde Pancho Domínguez

Una vergüenza abuso del PAN

► Las instalaciones del Centro Cívico no deben ser utilizadas para cuestiones partidistas: PRI y PVEM

FELIPE OLGUÍN

Alejandro de los Cobos, coordinador de los regidores del PRI en el Ayuntamiento capitalino, señaló que es una vergüenza que los panistas estén utilizando los recursos públicos del municipio capitalino para efectuar sus reuniones partidistas.

“Más vergonzoso todavía, que el comité municipal del PAN invite a una reunión de panistas al edificio que pertenece al pueblo de Querétaro... están utilizando un edificio público para acciones de un partido prosectista con sentido poco moral y poco ético para la ciudadanía”.

Por su parte, el alcalde de la capital Francisco Domínguez justifica el llamado del comité directivo municipal a sesionar en la sala de gabinete del Centro Cívico, aduciendo que era “un recordatorio” para que no faltaran a la Sesión del Cabildo Azul.

Francisco Domínguez dijo que “las puertas están abiertas para todos” al tiempo de señalar “nosotros convocamos, si hacen la ratificación (los del comité municipal) es para que no falte ningún regidor, porque es un compromiso que tiene que seguir el partido, y agregó que los regidores del PRI también se juntan en el municipio”.

Sobre estas declaraciones del alcalde, Alejandro de los Cobos comentó que el presidente es lo suficientemente inteligente para creer que eso no es cierto, pues las reuniones que se sostienen en la sala de gabinete son para tratar sólo asuntos del cabildo.

Yairo Marina, regidor del PVEM dijo que en su momento hará un pronunciamiento, pues las instalaciones del Centro Cívico no deben ser utilizadas por partidos.

PROPONEN...

■ Los Legisladores José Luis Aguilera Rico, Marcos Aguilar Vega y Fabián Pineda opinan que es necesario reclasificar los delitos por los que se tiene derecho a libertad bajo fianza, además de lograr la coordinación de los 3 Poderes.

Piden endurecer ley contra delincuentes

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Querétaro necesita endurecer sus leyes para evitar que delincuentes confesos salgan en libertad bajo caución o vengan de otros Estados a delinquir, aseguraron los Legisladores José Luis Aguilera Rico, Marcos Aguilar Vega y Fabián Pineda de Convergencia, PAN y PRI, respectivamente.

Ante la queja del Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servien, debido a que Ministerios Públicos dejaron en libertad a 3 robacasas confesos y ahora son buscados por la justicia en otros Estados, los legisladores coincidieron en que es necesario endurecer las penas para alejar a los delincuentes del Estado. Proponen reclasificar los delitos por los que se tiene derecho a libertad bajo fianza, a través de una foto que realizará la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y además de lograr la coordinación de los 3 Poderes, como explicó el Diputado panista, Marcos Aguilar Vega.

“Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia y la parte procesal o de juicio a la que deben ser sometidos, garantizando a los ciudadanos que aquellas personas que son detenidas en la comisión de un delito o ilícito sean debidamente sancionadas y no como ocurre hoy que el hecho de que se detenga una persona y que por una cuestión de trámite o administrativa o burocrática se dejen en libertad”.

Por separado, el convergente José Luis Aguilera Rico aseguró que vienen delincuentes de otros Estados para aprovechar las lagunas en la legislación.

“Muchos de los que vienen a delinquir de San Luis, Michoacán, Estado de México vienen a Querétaro porque hay leyes sensibles y trámites ante el Ministerio Público de que en cualquier momento puede salir, el Código Penal que tenemos es muy antiguo, muy viejo y con errores y hoyes muy fácil que vengan de otros estados a delinquir y que con la mano en la cintura puedan salir bajo fianza”.

Llaman a frenar aumentos

» Presentó el diputado Bernardo Ramírez punto de acuerdo para exhortar a Gobierno Federal

YOHEME POMARES

Presenta el diputado local del PRI Bernardo Ramírez Cuevas un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal y se detenga el incremento constante a energéticos, ya que esto puede derivar en un estallido social.

“Es un punto de acuerdo por lo cual la legislatura se pronunciaría en el alza de los energéticos invitando, a las legislaturas de los estados también para que se sumen a esta postura y nos estamos dando cuenta que vuelve a haber un desfase, que empieza a haber gasolinazos, nuevamente este fantasma que amenaza con todo este resultado que viene siendo la inflación donde se incrementan los productos, donde tiene un impacto que pudiera repercutir en el transporte

público, un impacto negativo inclusive un problema de estallido social”.

El Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en el Congreso Local dijo que Querétaro no está exento de esta situación, ya que se empiezan ver paros de transportistas y algunas manifestaciones.

“Que la menos digan que están levantando al voz de que las políticas no están congruentes con lo que se está diciendo. Si espera un crecimiento económico para el 2011 y con este tipo de políticas no creo que se puedan concretar”.

Ramírez Cuevas destacó que buscarán que los congresos locales de todo el país, se sumen a esta postura, para no afectar aún más la economía de las familias.

“Estamos metiendo en un artículo transitorio a que se puedan adherir a esta postura las demás legislaturas para que le hagan llegar al ejecutivo federal que las políticas no son congruentes con el crecimiento económico que se está pactando para 2011”.

Cuestionan diputados crédito de Tequisquiapan

por **Abel de la Garza**

El diputado priísta Bernardo Ramírez Cuevas, en su papel de integrante de la Comisión Legislativa de Hacienda, cuestionó el crédito de 60 millones de pesos que pretende solicitar el municipio de Tequisquiapan, sobre todo porque el plazo que Banobras le dio para tomar una decisión ya venció y porque la cifra que está solicitando es menor a lo que cuestan 'las maravillas' que pretende realizar el alcalde, Raúl Orihuela.

Por ello, Ramírez Cuevas solicitó analizar cuidadosamente el expediente. Y es que el empréstito que se solicita es de 60 millones de pesos, es menor al total de lo presupuestado por las 16 obras que se pretenden realizar; y dijo que por otra parte, la vigencia de la oferta crediticia establecida por parte de Banobras caducó, pues se señala que es el 23 de junio al 21 de agosto de 2010.

Además explicó que en el acta de la sesión de Cabildo que contiene el expediente se indica que los regidores aprobaron esta propuesta de endeudamiento, pero que en ese momento ellos no conocían exactamente las obras públicas en las cuales se va a manejar dicho empréstito; por lo que el legislador consideró importante y necesario tener una reunión de trabajo tanto con el presidente municipal como con el director de Obras del municipio de Tequisquiapan para clarificar estos puntos, además de solicitarle el Plan de Obra Anual (POA) que se tiene contemplado, solicitud que fue aprobada por los demás legisladores.

Entre las obras que se pretenden realizar son: techumbres en centros educativos de diferentes colonias; la construcción de fuente danzarina sobre el arroyo del Parque La Pila, rehabilitación del áreas verdes para la construcción del Jardín del Arte, ordenamiento de limpieza de la Plaza Santa Cecilia, rehabilitación del Callejón Guillermo Prieto que lleva a la Sala de Exposiciones, rehabilitación en diferentes calles de la zona centro, remodelación del Mercado Guadalupano, remodelación del Mercado Artesanal, electrificación subterránea en zona centro, cambio de alum-

brado público y compra de grúa asignada para mantenimiento, reemplazamiento de lámparas de vapor de sodio por inducción magnética, construcción de colector sanitario Paseo del Jazmín, pavimento de adocreto del boulevard Luis Donaldo Colosio, pavimento de asfaltado en circuito Francisco Martínez Elías y la construcción de barda perimetral del parador del Mercado Artesanal, todos estos proyectos se presentan con presupuesto etiquetado.

Fue en sesión de la Comisión de Hacienda que preside el diputado Fabián Pineda Morales, que se hizo entrega a los integrantes, para su análisis, de la solicitud de autorización de contrato de línea de crédito, misma que llegó a la presidencia de esta comisión el pasado 3 de enero y presentada por el secretario de ese Ayuntamiento, crédito que se pretende pagar en un plazo de 10 años.

En el punto de asuntos generales, se dio a conocer un escrito que tiene que ver con diversas quejas de habitantes del municipio de Corregidora, Querétaro, referente al cobro del impuesto predial que se está dando en esa localidad ya que en diferentes zonas se aprecia el incremento de hasta un 170% en el cobro de ese impuesto.

El legislador de Convergencia, José Luis Aguilera, señaló que en un momento dado el alcalde de ese municipio firmó un convenio para que no se incrementara el cobro del impuesto predial, además de que los legisladores no aprobaron un incremento para el cobro de dicho impuesto, por lo que solicitó una reunión de trabajo con el presidente de Corregidora para aclarar esa situación.

En tanto, el presidente de la Comisión de Hacienda, Diputado Fabián Pineda Morales, indicó que convocará a esa reunión, además explicó que él también recibió llamadas de habitantes de ese municipio dándole a conocer la misma problemática, por lo que se comunicó con las autoridades correspondientes quienes le informaron que al parecer hubo un error en el sistema de cobro el cual no debió de haberse aumentado, pero harán la invitación a las autoridades correspondientes para aclarar el asunto.

Busca la Procuraduría a paisanos desaparecidos

Los familiares de los migrantes llevan diez meses sin saber nada de los 50 migrantes que salieron de Landa de Matamoros con destino a Estados Unidos

IPOR ARLENE PATIÑO

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Estado de Querétaro pidió colaboración a sus homólogos de todo el País para localizar el paradero de al menos 50 migrantes desaparecidos hace diez meses.

En marzo del año pasado, un grupo de al menos 50 personas partió del Municipio de Landa de Matamoros hacia la frontera con Estados Unidos, sin embargo nunca llegaron a su destino.

El martes, familiares de los desaparecidos acudieron a la Secretaría de Gobierno para pedir apoyo en las investigaciones.

En este sentido, el Subsecretario de Desarrollo Político y Social, Hugo Cabrera Ruiz, destacó que, atendiendo a la demanda, además del apoyo de las Procuradurías se ha buscado el de algunos organismos de derechos humanos, para que los procesos de investigación se agilicen.



FOTO: JESUS LÓPEZ

HUGO CABRERA dijo que la administración estatal ha estado apoyando con despensas a los familiares de los migrantes desaparecidos.

Sin embargo, hasta el momento no se ha podido demostrar avances de las investigaciones, y es que de acuerdo con Cabrera Ruiz, esto entorpecería las mismas.

“La naturaleza del asunto no permite que se comente de manera abierta (...) esto complicaría las propias pesquisas, pero hay optimismo por parte de la PGJ”.

En este sentido señaló que el martes, la Secretaría de Gobierno ofreció a los familiares de los migrantes desaparecidos el poner en marcha algunos proyectos productivos, para que de esta manera se apoye económicamente a las familias.

Además dio a conocer que la administración estatal ha estado apoyando con despensas a los familiares.

“Las familias tienen que seguir el día a día; este Gobierno se solidariza para que comentáramos la posibilidad de buscar algunas alternativas de proyectos productivos (...) les hemos ofrecido que tendremos una reunión en donde estará la Secretaría Estatal de Empleo para buscar el apoyo en estos proyectos productivos, para que mientras son localizados, tengan la posibilidad de seguir

viviendo con dignidad”. Asimismo, dijo que pidieron al Alcalde de Landa de Matamoros, Gabino Landa, el que les proporcione una lista con el total de los familiares de los desaparecidos, para que se les pueda apoyar en este sentido.

COMPROMETIDOS

Las familias tienen que seguir el día a día, este

Gobierno se solidariza para que comentáramos la posibilidad de buscar algunas alternativas de proyectos productivos (...) les hemos ofrecido que tendremos una reunión en donde estará la Secretaría Estatal de Empleo para buscar el apoyo en estos proyectos productivos, para que mientras son localizados, tengan la posibilidad de seguir viviendo con dignidad”.

HUGO CABRERA RUIZ
Subsecretario de Desarrollo Político y Social

viviendo con dignidad”.

Asimismo, dijo que pidieron al Alcalde de Landa de Matamoros, Gabino Landa, el que les proporcione una lista con el total de los familiares de los desaparecidos, para que se les pueda apoyar en este sentido.

A pesar de no poder indicar avances en las investigaciones el Subsecretario de Desarrollo Político y Social destacó que es un tema complicado, sin embargo, no descarta que en “algún momento estos migrantes vivos y siendo pilares no sólo de la economía de las familias, sino de la comunidad”.

Inscribirán por internet

■ Las preinscripciones para el periodo escolar 2011-2012 en esta modalidad serán para los planteles con mayor demanda

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Las preinscripciones para el periodo escolar 2011-2012 en nivel básico se harán por primera vez a través de Internet, informó el Secretario de Educación en el Estado, Fernando de la Isla Herrera.

Estas preinscripciones sólo estarán disponibles para los alumnos de primer ingreso a los niveles de preescolar, primaria y secundaria que deseen asistir a planteles considerados de alta demanda.

“Dentro de este proceso de modernización tecnológica de la educación pública en que está empeñado el Gobierno del Estado (...) el compromiso es que en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria la preinscripción sea vía Internet para las escuelas de alta demanda”.

En cada nivel, agregó el Secretario, hay centros educativos que promedian alta predilección, por lo que ya existe una lista disponible en Internet de estos planteles, de los cuales 42 pertenecen a nivel secundaria, 48 a



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

EXPLICAN EL PROCESO...

■ Jaime Escobedo, Coordinador de Usebeq y el Secretario de Educación Fernando de la Isla presentaron el folleto instructivo para la inscripción y sobre salud.

■ A DEMANDA...

■ Dentro de este proceso de modernización tecnológica de la educación pública en que está empeñado el Gobierno del Estado (...) el compromiso es que en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, la preinscripción sea vía Internet para las escuelas de alta demanda”.

FERNANDO DE LA ISLA / Secretario Educación estatal

primaria y sólo 13 en preescolar, catalogados en el Sistema Automática de Inscripción de los Alumnos (SAID).

Además de la inscripción vía Internet en el sitio usebeq.edu.mx/said, existen módulos disponibles en todo el Estado para que

FEBRERO:

Las preinscripciones para el nivel básico son:

■ Día 1: A y B. Día 2: C y CH, F y G. Día 3 y 4 de la H a la LL. Día 7: M y N. Día 8: Ñ y O. Día 9: P a la R. Día 10: para S a la V. Día 11: de la W a Z. Días 14 y 15: podrán realizar su trámite los que no lo hicieron en la fecha señalada.

INGRESO...

4

■ Mil 500 nuevos alumnos llegarán a nivel primaria.”

los padres de familia asistan en caso de no contar con una computadora o acceso a Internet. Pero sólo para aspirantes a alguna escuela de alta demanda SAID.

En el caso de optar por una escuela NO SAID o de baja demanda, los aspirantes podrán asistir directamente al plantel solicitado, donde, aseguró Jaime Escobedo Rodríguez, Coordinador General de la Unidad de Servicios para la Educación Básica (Usebeq), su ingreso estará garantizado.

A este nuevo ingreso se calcula la llegada de 4 mil 500 nuevos alumnos de primaria, 17 mil de secundaria y 2 mil 500 de preescolar en todo el Estado.

La ciudad de Querétaro se desparrama, alerta Chufani

Baja la densidad por hectárea

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La ciudad de Querétaro se desparrama y vamos perdiendo algunos valores importantes que tenemos como lo es nuestra ubicación geográfica, alertó el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, quien sostuvo que las condiciones que vivimos actualmente nos dan 46 habitantes por hectárea, concentración que no es muy bien vista por los urbanistas porque se encarecen los servicios, la infraestructura y el suelo.

Ante los representantes de los Colegios de Profesionistas del Estado de Querétaro afiliados a la Fecapeq, señaló que Querétaro se ha transformado, pues de ser una mancha en los años 70 con una superficie de 1 mil 042 hectáreas y una población de 163 mil habitantes, lo que nos da una densidad de 156 habitantes por hectárea, hoy la ciudad se desparrama y conforme van pasado

los años la mancha urbana ha ido creciendo al igual que la población, mientras que la densidad baja.

Al exponer el Programa de Obra 2011 el funcionario expresó que a nivel mundial de acuerdo a los expertos urbanísticos lo ideal es tener una concentración de habitantes por hectárea, de entre 250 y 300 habitantes por hectárea, que sería el punto de equilibrio recomendable. Sin embargo, la ciudad de Nueva York tiene 450 habitantes por hectárea, mientras que en el extremo se encuentra Querétaro con 46 habitantes por hectárea.

Al detallar las acciones del Programa de Obra 2011 que representa una inversión de 2 mil 895 millones de pesos, aunque esta cantidad de recursos se podría incrementar a lo largo del año como ocurrió en el 2010 por algunos ajustes que se pudieran realizar o por alguna obra que no se pudiera arrancar.

Dijo que en el Distribuidor Vial Constitución de 1917 se

invertirán 490 millones de pesos en varias etapas, aunque se está iniciando con 230 millones; la regeneración urbana de avenida Universidad con 163 millones de pesos; sistema vial oriente de 930 millones de pesos. De este último dijo que es una obra fundamental porque cambiará la movilidad de Querétaro.

El Hospital de San Juan del Río con 340 millones de pesos en construcción, más 250 adicionales en equipamiento. También se está trabajando en el Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro que estará concluido las próximas semanas, la conclusión de los proyectos del Teatro Metropolitano con una inversión de 159 millones de pesos; así como obras en todos los municipios por un monto de 440 millones de pesos.

La regeneración Urbana de la Carretera a Tlacote con 103 millones de pesos, y el arranque de la primera fase de la carretera a la Sierra Gorda con 70 millones de pesos.

El Tribunal tiene estatua de Carranza, pero no la donará

Nos la dieron en 1993, confirma Herrera Solorio

por **Abel de la Garza**

Lo tenemos, pero no lo soltaremos, advirtió el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, al revelar que el Poder

Judicial posee el monumento a la Constitución, que contiene la figura de Venustiano Carranza, y que está ubicado en el Centro de Justicia.

Herrera Solorio explicó que en el año de 1993 el monumento fue donado "mediante un acto generoso del ingeniero Ignacio Loyola Vera. En su tiempo de Gobernador del Estado se proporcionó dicha estatua para el Poder Judicial".

"Es un activo del Poder Judicial y pues sería muy lamentable que mediante algún otro acto, nos fuera privado. Ya forma parte de la imagen del Poder Judicial, forma parte de toda la iconografía que identifica al Poder Judicial, sobre todo por la figura de Don Venustiano Carranza.

Considerado el primer constitucionalista en el país tengo la referencia que llegó por ahí de diciembre del 2002 la placa que se tiene ahí dice que se inaugura el Centro de Justicia en febrero de 2003, incluso estuvo el entonces presidente Vicente Fox para entregar las instalaciones de los juzgados, yo era Juez primero civil en ese juzgado".

El magistrado explicó que la estatua se encuentra colocada en el edificio del Centro de Justicia, "en la entrada, en el estacionamiento hay una plazoleta que tenemos para la celebración de eventos cívicos, cuando se ocupa y ahí está un asta bandera y está la figura de Don Venustiano Carranza. Esta estatua está ahí porque hubo un acuerdo con el Ejecutivo en el 2003 si mal no recuerdo. Desde entonces, el magistrado Arturo González de Cosío, más o menos se platicó con el Ejecutivo para pedirle que proporcionaran al Poder Judicial como un símbolo de respeto a la legalidad y a la Constitución por ser considerado el Primer Constitucionalista del país".

DIARIO DE QUERÉTARO pidió documentación que avalara la donación por medio de la cual, el Gobierno del Estado cede este monumento al Poder Judicial; sin embargo, en el área de Comunicación Social ofrecieron realizar una búsqueda.

Luego, en un nuevo encuentro con la diputada Dalia Garrido, se pudo conocer que autoridades del municipio de Querétaro dijeron en cierto momento tenerlo bajo resguardo a comodato del Gobierno federal.

Si es que hubo un traspaso de derechos del municipio hacia el Gobierno del Estado, tampoco se conocen los documentos.

Finalmente, se encontró a Don Venustiano, pero todavía falta saber dónde quedó la figura del libro de bronce que emulaba a la Constitución, y que estaba colocado a los pies del ilustre revolucionario constitucionalista.

EN LA COLONIA ARBOLEDAS

Frenan vecinos construcción de estacionamiento

Más de cien personas reclamaron que no fueron tomadas en cuenta por el Municipio

Ulises Villar

Derivado de un desacuerdo entre colonos del fraccionamiento Arboledas y Arboledas del Parque, por la construcción de un estacionamiento sobre el camellón de Paseo Constitución, el alcalde de Querétaro Francisco Domínguez tomó la determinación de cancelar las obras después de más de una hora de diálogo en donde no se logró un consenso.

Pasaban de las 18:00 horas cuando un grupo mayor a las 100 personas se apostaron en el predio en el que se pretende construir el estacionamiento, ubicado a un costado del Templo de la Santísima Trinidad, para exigirle al Presidente Municipal Francisco Domínguez Servién el cese de las obras.

El argumento que esgrimieron los vecinos fue que no era factible esta construcción del estacionamiento en esa zona por ser de competencia federal, además que de acuerdo a los colonos no había

habido autorización para la realización de dichas obras.

El alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servién fue citado por los inconformes para exponerle sus argumentos; tuvieron que esperar más de una hora para su arribo, ya que se encontraba en una reunión solicitada por otro grupo de colonos de la misma zona, quienes sí estaban a favor del estacionamiento.

Durante este tiempo de espera, el diputado local Fabián Pineda, perteneciente a la fracción legislativa del PRI, se unió al grupo de manifestantes para apoyar su movilización ya que argumentó "no se puede llevar a cabo una obra que los ciudadanos no han solicitado.

➤ **El alcalde informó que se continuará la obra, tras un estudio en el que se visitarán los hogares de todos los vecinos**

Por su parte, el alcalde de Querétaro Francisco Domínguez afirmó que se llegaría a un consenso con los colonos, donde se privilegiaría la decisión de la mayoría, presentándoles a los colonos la posibilidad de crear en lugar del estacionamiento una zona de áreas verdes, sin embargo al no estar de acuerdo los ve-

cinos, se determinó suspender la obra.

"La gente está totalmente dividida, yo no puedo venir a reuniones con divisiones totales" por lo que derivado de la situación y el desacuerdo que privó en la reunión que tuvo el edil capitalino, se determinó el cese de trabajos.

Debió municipio, impulsar a constructoras locales

Pide Braulio Guerra Urbiola privilegiar la participación de empresas queretanas en la obra pública

Ulises Villar

A pesar de que el recurso para la construcción del Distribuidor Capital proviene de la federación, se debió de haber impulsado la participación de constructoras queretanas, ya que es la política que encabeza la administración estatal de José Calzada Rovirosa, "Querétaro para los queretanos", afirmó Braulio Guerra Urbiola, presidente estatal del PRI.

Refirió que si bien en términos jurídicos es válido que cualquier empresa legalmente constituida pueda participar en una licitación para una obra con connotación nacional, en términos de una política general se debió de tener una visión enfocada hacia Querétaro, privilegiando a los constructores queretanos.

"Cuando se producen obras de estas características podemos generar una visión como la del gobierno del estado del concepto hecho en Querétaro, y de esta manera potencializar los activos que tenemos, ya que los constructores queretanos tienen las capacidades para hacer estas obras y para el PRI será más importantes que las obras de la entidad sean para los queretanos", aseveró Braulio Guerra.

Asimismo, informó que tanto



Foto: Nayeli Rosas

Braulio Guerra Urbiola, dirigente y regidor del PRI en el Estado

los regidores como la dirigencia del PRI en el estado, recomiendan que en la licitación para cualquier obra municipal o estatal, se voltee a ver en primer lugar a Querétaro y sus constructores.

"La designación de las empresas que trabajarán en el Distribuidor Capital es jurídicamente justificativo ya que los recursos provienen de la federación, es decir no es una obra estrictamente municipal, sino federal y así viene la licitación, pero ante ello se puede impulsar a los queretanos, para que sean los mismos queretanos quienes lo realicen".

Por lo que Guerra Urbiola, recordó que es de gran importancia que el estado y los propios municipios generen oportunidades para su gente, ya que si bien en el caso de Francisco Domínguez y en términos estrictos no dependió de él otorgar la obra a constructoras queretanas, políticamente si tenía la facultad para hacerlo y de esta manera beneficiar a la gente queretana.

"Que se visualice de manera preferencial y jerarquizando a la gente de nuestro estado, es la política que se debe seguir", finalizó.

➤ **Opinó Braulio Guerra Urbiola que el municipio debe enfocarse a Querétaro al otorgar las licitaciones de obra pública**

Carta abierta

ALA OPINIÓN PÚBLICA:

Los que suscribimos, en nuestro carácter de representantes de los fraccionamientos que se enlistan, manifestamos nuestro ABSOLUTO RECHAZO a la obra denominada "DISTRIBUIDOR CAPITAL" por los siguientes motivos:

1.- Los vecinos que diariamente transitamos por la zona (Bernardo Quintana y Prolongación Corregidora) JAMAS FUIMOS INCLUIDOS EN EL PROCESO DE PLANEACION de la citada obra; sin embargo sabemos que NO GENERARÁ NINGUN BENEFICIO ya que tan solo metros adelante donde pretender desarrollar su "magna" obra se hará un CUELLO DE BOTELLA peor del que en la actualidad tenemos.

2.- Sólo sabemos de la obra referida por apariciones esporádicas en los medios de comunicación de las AU-

TORIDADES MUNICIPALES como cuando anuncian que los trabajos se llevarán a cabo en UN AÑO, lo que sin duda estropeará nuestras cotidianas actividades al ENTORPECER POR LARGOS DOCE MESES el tráfico vehicular; no entendemos como una obra puede tardar tanto en su ejecución, como tampoco tiene lógica que se le esconda a la ciudadanía el proyecto y sobre todos los supuestos "beneficios" que traerá consigo.

3.- Se ha producido un IRREPARABLE QUEBRANTO A LA ZONA ARBOLADA de la zona, al TALAR POR LA NOCHE (como esperando que no lo percibiéramos) los pocos árboles que ayudaban a mantener un ecosistema equilibrado. Pero cuando somos nosotros los que necesitamos derrumbar algún árbol porque deteriora nuestras casas o banquetas siempre obtenemos una negativa de la burocracia municipal o somos amenazados de recibir multas por parte de la ahora OJOS CERRA-

DOS PROFEPA.

4.- SR. PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO DOMINGUEZ de haber sido notificados o involucrados en el proceso de planeación por usted, habríamos decidido que el recurso público tan grande que se invertirá en esta obra se DESTINARA MEJOR EN TEMAS TAN ABANDONADOS COMO: SEGURIDAD PUBLICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTACIONES, ALUMBRADO PÚBLICO, DRENAJE Y AREAS DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR DIGNAS, YA QUE MUCHAS DE NUESTRAS COLONIAS NO CUENTAN CON ESTOS SERVICIOS.

5.- Respetamos a las instituciones pero exigimos que los mandatarios municipales tomen en cuenta la opinión de los mandantes (la ciudadanía), a la que no toman en cuenta. TODA IMPOSICIÓN ES UN ACTO DE AUTORITARISMO QUE SIEMPRE RECHAZAREMOS.

ATENTAMENTE

› **Paula Salazar Reséndiz**

Presidenta de Colonos San José El Alto

› **María Estela Ramírez Hernández**

Representante Colonia Unidad Nacional

› **Bonifacio Meneses**

Rep. Colonia Menchaca

› **María Cristina Castellanos**

Lomas de San Pedrito Peñuelas

› **Luis García**

San Pedrito Peñuelas Sección Peñitas

› **Cipatli Padilla**

Vocal del Comité de San Pedrito Peñuelas

› **María del Carmen Colín**

Vocal del Comité de Colonia Condesa

Ext. Del COBAQ No. 13

› **José Manuel Fabián Castellanos**

Presidente de Colonos Colonia

Movimiento Obrero

› **Elizabeth Téllez Márquez**

Presidente Padres de Familia Escuela

Primaria Víctor Hernández Cobarruvias

Villas de Santiago

› **Salvador Álvarez Muñoz**

Representante del Barrio de la Trinidad

› **Marcela Castañón López**

Representante de la Colonia Popular y

Condominios

› **Severiano Pantoja**

Presidente de Colonos Colonia España

› **Irma Servín González**

Representante del Comité de Colonos del Tepetate

› **Ma. Felipe Hernández**

Representante de Colonia Las Américas

› **Carmen Luna García**

Secretaria Comité Vecinal de San Pedrito Peñuelas

› **Adriana García Ramos**

Representante Colonia Desarrollo San Pablo

› **Ing. Gabriel González Román**

Asociación de Colonos Villas de Santiago de Querétaro, A.C.

› **Ma. Ana Reséndiz Reséndiz**

Representante Colonia Unión y Progreso, A.C. Etapa I

› **Marial Lara Zilli**

Asociación de Padres de Familia Desarrollo Académico Deportivo

› **Apolinar Aldama Sánchez**

Comité de Colonos San Pablo

› **Antonio Ramírez López**

Representante Colonia Alcanfores

› **Consuelo Obregón Herrera**

Representante Colonos Lindavista

› **Aurelio Wenceslao**

Representante Colonos Santa Catarina

› **Angélica**

Presidente del Comité de Colonos Colonia Lomas de San Pedrito

Responde Alcalde a quienes cuestionan sin bases el Distribuidor Vial Capital

por **Heidy Wagner Laclette**

Emulando a “Don Quijote de la Mancha” el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián dijo: “no te preocupes Sancho, pues si los perros ladran es señal que vamos caminando”, esto en respuesta a quienes cuestionan sin bases firmes la construcción del Distribuidor Vial Capital.

Al respecto el alcalde capitalino puntualizó que los 250 millones de pesos provenientes de la federación para la construcción del Distribuidor Vial Capital están etiquetados específicamente para esta obra y no para calles, banquetas y guarniciones.

“La Secretaría de Comunicaciones y Transportes no da recursos para calles y banquetas, sino para caminos, carreteras,

puentes, de tal manera que el 100 por ciento de los 250 millones de pesos son federales, son recursos que conseguimos en la Secretaría de Hacienda a través de la SCT, entonces quienes no están de acuerdo con este Distribuidor no quieren el avance el municipio de Querétaro, o como dijo Don Quijote de la Mancha: no te preocupes Sancho, pues si los perros ladran es señal que vamos caminando”, apuntó.

Cuestionado si este tipo de ataques tienen que ver con que existan interesados en truncar sus aspiraciones políticas en el 2012, Francisco Domínguez respondió tajante: “no tengo ni la menor idea, la única situación real es que estamos trabajando muy fuerte por el municipio yo estoy haciendo mi tarea de tiempo completo y no me voy a rajar, voy a seguir echándole ganas,

voy a trabajar día y noche por el municipio, y cuando llegue el momento de tomar decisiones políticas lo haré, pero por ahora estoy concentrado al 100 por ciento en mi trabajo”.

En otro orden de ideas, Francisco Domínguez se refirió al exhorto que aprobaron este martes los diputados locales para que el Ayuntamiento de Querétaro regule las tarifas de los estacionamientos localizados en el primer cuadro de la ciudad, “estamos trabajando en las comisiones para el reglamento de estacionamientos, espero que en breve esté terminado, es un trabajo de los regidores para que lo saquemos adelante en cabildo, pero desde luego que es necesario regular los estacionamientos del Centro Histórico, es urgente ampliar los horarios y desde luego que manejes una tarifa uniforme”.

Destina "Alcalde en Tu Calle" 120 mdp para colonias y comunidades con pobreza

por **Heidy Wagner Laclette**

A partir del próximo lunes el programa "Alcalde en Tu Calle" destinará los primeros 30 millones de pesos de los 120 que tiene destinados en 2011 para mejorar la calidad de vida de los habitantes de colonias y comunidades con altos índices de pobreza en la Capital, así lo dio a conocer el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién.

En entrevista el edil capitalino detalló que estos primeros 30 millones serán ejecutados en diversas obras de infraestructura urbana en colonias, barrios y comunidades de las 7 delegaciones del municipio —sobre todo— en aquellas que registran niveles de marginalidad extremos. Estas acciones dijo, estarán encaminadas a la construcción de drenajes, tomas de agua, iluminación (alumbrado público), calles, banquetas y guarniciones, en distintos lugares donde habitan desde 500 a 5 mil personas.

Francisco Domínguez recordó que el año pasado su administración invirtió arriba de 550 millones de pesos en 120 colonias de la capital, de tal manera que en 2011 "Alcalde en Tu Calle" espera beneficiar la misma cantidad, "y al final de mi administración esperamos haber entrado en cuando menos 300, que son mas o menos el 60 por ciento del total, porque hay colonias que no necesitan que entre el Gobierno municipal, pero sí en este programa del 70 – 30 lo vamos hacer".

Critican abogados a los MP

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

El Presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Ricardo Cárdenas Gracia, consideró que la recién liberación de los robacasas de Arboledas pudo deberse a un mal trabajo del Ministerio Público.

“Tal vez estuvo mal integrada la averiguación previa, no estuvo debidamente soportada, desde la declaración de los aprehensores, desde la instalación de los ofendidos, desde los señalamientos directos con estas personas, quiere decir que el Ministerio Público elementó mal esa averiguación y el abogado hace su chamba y el Juez también”.

Al respecto, Cárdenas Gracia agregó que los Jueces deben dictar sentencia y comprobar cómo es que llegaron a esa determinación, trabajo que depende, dijo, de la información recabada en la averiguación previa.

“Si no se logró acreditar el delito, si no se comprobó, una: o no existió el delito, o segundo: hubo una falta de atención en la averiguación previa que no fue debidamente consignada (...) teniendo todos los elementos de prueba soportados para acreditar la responsabilidad, y si es así, pues el juez no tiene otro recurso más que cumplir con la ley y dejar en libertad a estas personas”.

En este sentido, expresó que también los abogados, gremio al que representa, parten de certezas jurídicas, por lo que se debe ser muy escrupuloso en el detalle cada caso.

Encabeza Óscar Peralta por 2º año a Canacintra

El dirigente contó con el respaldo y la confianza de los empresarios queretanos para representarlos en el periodo 2011-2012

IPORREDACCIÓN

Óscar Peralta Casares fue reelecto como Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), delegación Querétaro, cargo que ocupará en su segundo periodo al frente de este organismo empresarial.

Teniendo como sede las instalaciones de esta cúpula empresarial, se desarrolló la Asamblea Anual Ordinaria en la que Peralta Casares, nuevamente contó con la confianza y respaldo de los empresarios queretanos pa-



FOTO: ARCHIVO

ÓSCAR PERALTA tomará protesta, el próximo 19 de enero de este año, junto con la Mesa Directiva que desde enero de 2009 encabeza, ante el Gobernador Pepe Calzada.

ra seguir representándolos en el periodo 2011-2012.

En esta misma reunión, el Presidente de Canacintra en el Estado adelantó que el próximo 19 de enero de este año, el Gobernador José Calzada Rovirosa, le tomará protesta a la Mesa Directiva que desde enero de 2010, ha venido trabajando con excelentes resultados para este sector.

Destacan en el pasado 2010, los trabajos desarrollados como la gestión de recursos para el beneficio de los agremiados, además de la capacitación continua y herramientas para la innovación de empresas.

Con estas acciones, se pudo efficientar la operación de la Canacintra en la Entidad, además de que por medio de la labor en

medios de comunicación locales y estatales, se fortaleció la presencia del organismo en todos los sectores de la población.

Esta línea de acción, permitió tras un año de trabajo, establecer el objetivo de construir una red de interacción que permitió en todo momento, representar, exponer y defender, los intereses de los agremiados.

Peralta Casares señaló que de esta forma, se implementó una agenda de trabajo importante con los principales actores del Estado, plan de trabajo que se mantiene de manera constante y donde destacan reuniones con los principales funcionarios del Gabinete del Gobernador José Calzada.

Destacó el Presidente de Canacintra que gracias a la cercanía y disponibilidad de las autoridades en los tres niveles de gobierno, se tiene como resultado una importante interacción y una efectiva representación de la industria queretana.

Oran a Dios para que ilumine a Diputados

De acuerdo con Saúl Ragoitia, Vocero de la Diócesis, piden para que los Legisladores implementen Leyes eficientes y eficaces

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega manifestó que constantemente piden a Dios para que ilumine a los Legisladores locales para implementar Leyes eficientes y eficaces para los queretanos.

“Pedimos a Dios que ilumine a nuestros Legisladores para que puedan responder a los grandes desafíos que está viviendo nuestro País”.

Ante la petición de penas más ‘duras’ para los delincuentes, por parte del Secretario de Seguridad Pública, Juan Marcos Granados; Ragoitia Vega manifestó que cada domingo elevan una oración para que los Diputados puedan implementar Leyes capaces de regular la vida de las personas.

“En la misa dominical, nuestra oración se eleva para que puedan discernir y puedan implementar Leyes que sean capaces de regu-

PLEGARIA...

En la misa dominical nuestra oración se eleva para que puedan discernir y puedan implementar Leyes que sean capaces de regular la vida de las personas, pero la Ley principal es la Ley de Dios”.

SAÚL RAGOTITIA
Vocero de la Diócesis
de Querétaro



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

lar la vida de las personas, pero la Ley principal es la Ley de Dios”.

Manifestó que es necesario que se implementen acciones preventivas, en lugar de imponer penas más severas a los delincuentes.

“A nosotros como Iglesia, nuestra tarea fundamental es promover la paz, y la justicia a través de su doctrina social, el poder seguir anunciando el evangelio de Jesucristo”.

Ragoitia Vega indicó que es necesario que se haga un análisis integral de la situación antes de poder tomar decisiones que afectarán a los queretanos.

“Quienes se dedican a hacer las Leyes son precisamente los Legisladores, quienes evidentemente

tienen que sopesar, analizar, contextualizar, ver la realidad que se está viviendo y tienen que hacer el análisis de todo esto”.

Dijo que recientemente ellos no han sido víctimas de ningún atraco, ni en las Parroquias ni hacia los miembros de la Diócesis.

“La Ley tiene que hacer lo suyo, y como Iglesia proponemos acciones del delito, la estructuras por ser humanas tienen fragilidad (...) Ahorita no hemos hecho denuncias, más bien hemos tenido más cuidado, que la misma comunidad cuide su Parroquia y su Iglesia, la gente está atenta (...) No hemos sido víctimas a algún atraco directo a las Parroquias y a las Iglesias”.

Asume Arturo Maximiliano la Dirección de CANACINE

por **Heidy Wagner Laclette**

Este 15 de enero dejará su cargo el director del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Arturo Maximiliano García Pérez para asumir la Dirección de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y del Videograma (CANACINE), así lo confirmó la tarde de ayer, el alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién.

En entrevista el edil destacó el excelente desempeño de Arturo Maximiliano García al frente del IMPLAN, donde --entre otras cosas-- se han realizado diversos proyectos de movilidad urbana que la administración capitalina ejecuta

en distintas colonias.

Francisco Domínguez puntualizó que Arturo Maximiliano García además de ser su amigo, es un destacado militante del Partido Acción Nacional quien colaboró activamente durante su campaña, "deja el IMPLAN no por falta de apoyo o de realización adecuada de sus responsabilidades sino por una oportunidad de crecimiento profesional, Arturo Maximiliano García recibió una propuesta interesante para desempeñar una labor muy importante a nivel nacional".

Cabe destacar que la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y del Videograma presidida por Alejan-

dro Ramírez Magaña (de Organización Ramírez), es una institución de interés público, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio de duración indefinida, con circunscripción en todo territorio mexicano y constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor, que ofrece a sus asociados toda una gama de servicios para colaborar en la superación y competitividad de sus empresas.

En su seno está representado el interés general de la Industria Cinematográfica y del Videograma, ya que en ella están integradas las personas físicas o morales que se dedican a la producción de películas de largometraje y cortome-

traje; distribución de películas comerciales de largometraje y cortometraje; exhibición de películas cinematográficas, de largometraje y cortometraje.

Así como a los estudios cinematográficos y de doblaje, laboratorios y talleres que directamente estén relacionados con la industria cinematográfica, productoras, reproductoras, distribuidoras, exhibidoras y comercializadoras en general de videogramas, en sus distintos formatos, es decir, CANACINE es foro de industriales, donde se intercambian opiniones y experiencias, y se toman decisiones sectoriales que representan y favorecen el interés de los mismos.

→ EL WIP LOS DEJA LIBRES

Pone Ley 'escalera' a ladrones

De 159 ladrones que fueron detenidos el año pasado, el 22.6 por ciento ya había sido encarcelado por el mismo delito

¡POR VÍCTOR VÁZQUEZ/LINDA SEPÚLVEDA/DANIEL MARTÍNEZ

A menos de dos décadas los delincuentes que son detenidos por robo a casa habitación en el Municipio de Querétaro reinciden en la comisión de este delito. Y es que la Ley les pone casi una 'escalera' al permitirles salir de la cárcel para regresar a robar a las viviendas.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), durante el año 2010 se detuvo a 159 ladrones de viviendas, de los cuales el 22.6 por ciento ya había sido detenido por el mismo delito previamente y fueron dejados en libertad por el Ministerio Público.

"Lo relevante del asunto es que de las 159 detenciones, de robo a casa habitación, 36 fueron reincidentes", informó el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres.

Las zonas de la Capital donde se presenta con mayor frecuencia el delito de robo a casa habitación son: Colonia Centro, Milenio III, Colinas del Cimatario, Cerrito Colorado y El Tintero.

Sin embargo, se trata de delincuentes provenientes de otras zonas. De tal manera que las detenciones se dan en colonias como Desarrollo San Pablo, Jardines de la Hacienda, Milenio



"Finalmente, dónde quedan las garantías al ciudadano. El Juez la fija (la fianza), pero no se asoman a ver un expediente de este sujeto".

JUAN MARCOS GRANADOS
Secretario de SPM.



"Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia. Las personas detenidas deben ser sancionadas".

MARCOS AGUILAR
Diputado

III y Villas de Santiago.

Granados Torres dijo que la liberación de los robacasas de Arboledas, detenidos en noviembre y que hoy se encuentran prófugos y buscados en los Estados de México, Querétaro y Distrito Federal, es consecuencia de todo el sistema de justicia.

"Finalmente, dónde quedan las garantías al ciudadano. El Juez la fija (la fianza), pero no se asoman a ver un expediente de este sujeto: no tienen un robo, tienen 50 robos en la ciudad... no puede ser tan flexible la Ley".

Es tal la recurrencia en la presencia de los robos a casa habitación, que incluso el Vocero de la Diócesis, Saúl Ragoitia Vega, manifestó que constantemente piden a Dios para que ilumine a los Legisladores Locales para implementar Leyes eficientes y eficaces para los queretanos.

"Pedimos a Dios que ilumine a nuestros Legisladores para que puedan responder a los grandes desafíos que está viviendo nuestro País".

Los Diputados reconocen la necesidad de endurecer las leyes para evitar que delincuentes confesos salgan en libertad bajo caución o vengan de otros estados a delinquir.

"Lo que hoy tenemos en Querétaro no es lo que se requiere para enfrentar la delincuencia y la parte procesal o de juicio a la que deben ser sometidos, garantizando a los ciudadanos que aquellas personas que son detenidas en la comisión de un delito o ilícito sean debidamente sancionadas", advirtió el integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Poder legislativo, el Diputado panista Marcos Aguilar Vega.

VER MÁS PÁGINA 3

POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

Ordena Iturralde investigación en la Clínica Santa Bárbara

por José Luis Rodríguez Palomares

Si el municipio de Corregidora no paga en este mes el adeudo de 4 millones de pesos que tiene con la Clínica Santa Bárbara de la Universidad Autónoma de Querétaro, lo mejor será que inscriban a sus trabajadores al IMSS, señaló en entrevista el rector Raúl Iturralde Olvera, quien precisó que ya ordenó una investigación exhaustiva sobre presuntos actos de corrupción en dicha Clínica que denunció públicamente el alcalde de esa demarcación Carmelo Mendieta.

En el periodo vacacional pasado, el presidente municipal de Corregidora denunció que médicos de la Clínica vendían incapacidades a los trabajadores del ayuntamiento; sin embargo, el coordinador de las Clínicas Universitarias, Jorge Lara Ovando, reviró señalando que dichas acusaciones se debían al adeudo del municipio con la UAQ.

- ¿Ya liquidó la deuda que tiene con la UAQ el municipio de Corregidora?, se le preguntó a Iturralde.

- "Parece ser que el ofrecimiento del municipio es liquidarlo en el transcurso del mes de enero", respondió.

- En caso de que no se solvete la deuda en la fecha establecida, ¿a qué se procederá por parte de la UAQ?

- "Pues tendríamos que pensarlo seriamente porque como te decía nosotros tenemos que estar financiando el adeudo porque los médicos y trabajadores deben de cobrar cada 15 días".

- ¿Podría dejar de prestarse el servicio?

- "Se podría dejar de prestar y que ellos busquen alguna otra alternativa que sea de su satisfacción".

- ¿Cuándo se tomará esta decisión?

- "Si se cumple el ofrecimiento de que en este mes quedará saldado el adeudo podríamos seguir trabajando, pero yo pienso que lo mejor sería que se pensara en una alternativa más adecuada para este tipo de situación como es inscribir a los trabajadores al IMSS".

- ¿Es una mejor solución?

- "Yo digo que sí, porque es una institución de seguridad social a nivel nacional, debidamente organizada, que atiende no solamente los asuntos de consulta médica y proporcionar medicinas, sino que también atiende otros aspectos que son importantes para la seguridad social".

El rector de la UAQ comentó que "desde el primer momento en que yo tuve conocimiento de que había algún problema en las clínicas le di instrucciones al director de las clínicas, Jorge Lara Ovando, para que se pusiera en contacto con la administración municipal y se pudieran ir solventando los problemas".

El asunto es que nosotros no tenemos conocimiento de que existiera la posibilidad de que se estuvieran

dando prácticas incorrectas por parte de los médicos. Yo le he dado instrucciones muy precisas tanto al abogado de la UAQ, como a la Secretaría de la Contraloría para que se lleve a cabo una investigación y que si se encuentra responsabilidad en algunos médicos, se otorgue la sanción correspondiente, asentó.

Finalmente, se le preguntó al rector si con las acusaciones de corrupción en la Clínica de Santa Bárbara se está desprestigiando a la institución, a lo que respondió que "no debemos de caer en prácticas de ligereza, porque son asuntos demasiado serios y la sociedad está expectante para que todas las instituciones que manejamos recursos públicos lo hagamos de forma correcta".

Rinde Gabriela Ruiz de Ayala primer informe al frente del DIF de Huimilpan

Atención a la niñez, adultos mayores, asistencia social, alimentación y orientación jurídica

LAURA VALDELAMAR
Noticias

HUIMILPAN, QRO.- La Presidenta del Sistema Municipal DIF de Huimilpan, Gabriela Soledad Ruiz de Ayala, rindió su Primer Informe de Actividades, contando con la presencia de la Presidenta del Patronato del DIF Estatal, la señora Sandra Albarrán de Calzada, el edil de Huimilpan, J. Saúl Ayala Cabrera.

La señora Soledad Ruiz de Ayala, resaltó que ha sido un año de lucha, pero caminando a paso firme avanzando en los retos, con el único fin de que los niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, mujeres y hombres del municipio de Huimilpan sean beneficiados y reciban siempre un trato con calidez.

Sobre la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia dijo que mil 216 personas se han visto beneficiadas en las áreas de orientación jurídica, seguimiento jurídico, psicología y trabajo social.

La Unidad Básica de Rehabilitación atiende a personas vulnerables que presentan alguna limitación física o de lenguaje, en donde han recibido atención más de 10 mil personas en las diferentes terapias.

En cuanto a Asistencia Social dijo que desde el inicio de la



LA SEÑORA Gabriela Soledad Ruiz de Ayala rindió su Primer Informe de actividades.



EL EDIL DE Huimilpan, J. Saúl Ayala Cabrera y su esposa, Sol Ruiz de Ayala.

administración se ha logrado

apoyar a 953 familias con diferentes servicios.

En el municipio de Huimilpan, dijo la Presidenta del Sistema Municipal DIF, prevalece la desnutrición en niños menores de 10 años, en un 16 por ciento, y añadió que el 29 por ciento de los niños acuden a la escuela sin desayunar, por lo que 30 comunidades y 38 centros educativos cuentan con los programas alimentarios con 34 344 desayunos en caliente y 12 mil 770 desayunos en frío.

El Programa de Atención Integral al Niño con Desnutrición dijo que se ha logrado una recuperación de 297 niños que presentaban algún grado de desnutrición. El Programa de Desarrollo

Comunitario tiene como finalidad fortalecer las capacidades económicas y mejorar los niveles de vida de la población vulnerable a través de la implementación de proyectos productivos, por lo que se tienen instalados 10 macrotuneles y la cosecha obtenida en huertos tradicionales se benefician 10 familias e indirectamente a un promedio de 70 personas, asimismo se capacitó a 45 personas en la elaboración de repostería.

A través de las Jornadas Móviles se atienden a 650 familias de las comunidades de Vegil y Lagunillas, asimismo se cuentan con las jornadas visual y auditivas con las que se han beneficiados a 180 personas. En la atención a menores y adolescentes, dijo la señora Soledad Ruiz de Ayala que el objetivo es diseñar y promover cambios en las condiciones de vida de los menores y adolescentes, al igual que a sus familias.

Dentro del Servicio Social y Trabajo Voluntario se han obtenido más de 200 mil pesos por concepto de donativos.

El Programa de Adultos Mayores realiza diferentes actividades como terapia espiritual, ocupacional, física, recreativa, psicológica grupal e individual y consultas médicas y atiende a 62 hombres y 228 mujeres de diferentes comunidades.

La señora Gabriela Soledad

Ruiz de Ayala, agradeció el apoyo incondicional que brinda la señora Sandra Albarrán de Calzada, así como el edil Saúl Ayala Cabrera y a todo el voluntariado del Sistema Municipal

DIF, así como a las personas de la Tercera Edad, el invaluable apoyo y muestras de afecto que día a día nos hacen trabajar más por quienes nos dan su experiencia y conocimientos.

Piden juicio político vs Calderón

REDACCIÓN

Abogados de México exigieron juicio político en contra del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, por su lucha fallida en el combate al crimen organizado, en especial por las más de 32 personas ejecutadas en el año de 2010.

El presidente del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados en México (CONCAAM), Rogelio Estrada Pacheco, alzó la voz para señalar que si en el Estado de México se promovió juicio político contra Enrique Peña Nieto por 922 feminicidios ocurridos en esa entidad en los últimos cinco años, más justo es promover otro en contra de Calderón por las más de 32 mil ejecuciones del año pasado, los ataques a migrantes ilegales que pasan por el país, así como por el 98.9 por ciento de impunidad en los delitos cometidos en todo el territorio nacional.

Rogelio Estrada precisó que la petición de juicio político es con base en los artículos 109, 110, 111 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que habrá de presentarse ante la Cámara de diputados Nacional, por violaciones a la Constitución misma.

o p i n i ó n

Enfoque

Juan Álvaro Zaragoza

Con el inicio del año, los buenos propósitos afloran, el deseo de ser mejores, de enmendar errores, de elevar las metas surge a flor de piel, al tiempo que se dan los momentos de reflexión para analizar cómo fue el año que terminó, para corregir fallas, detectar asignaturas pendientes y reprogramar los objetivos en la vida misma.

Sin duda que el 2010 fue un año difícil, azaroso, pero lleno también de satisfacciones y logros.

La clase política tendrá su tiempo para hacer su propio análisis, que se reflejará en las urnas en el 2012, mas algo que nos corresponde a hacer a todos los ciudadanos ahora, es analizar nuestro entorno y ver si se logró mejorar el nivel de vida.

Sin que nos sintamos en tierra de Jauja, debemos estar satisfechos, aquí en Querétaro, no tenemos los graves problemas de violencia que atraviesan las ciudades fronterizas u otros estados como Michoacán o Sinaloa, por citar sólo dos ejemplos: No padecemos aquí de manera cotidiana el ametrallamiento en las calles, los ejecutados y descabezados.

En el ámbito laboral, ocupamos consecutivamente el primer lugar en empleo y hubo cero huelgas.

El poder económico de la clase trabajadora se vio fortalecido al darse mayores oportunidades de trabajo y registrar un constante crecimiento tanto la planta industrial como la actividad comercial.

El turismo, que representa otra impor-

tante fuente de ingreso y empleo, acentúa cada vez su vocación y las cifras son satisfactorias.

Desde el ámbito gubernamental, se advierte un mayor dinamismo y ante la circunstancia de tener en la ciudad capital la sede del poder estatal con un gobernante emanado del PRI y un alcalde salido de las filas del PAN, pareciera haber una especie de competencia –sana, por supuesto- para ver quién hace mejor las cosas, de tal suerte que se nota un esfuerzo en las respectivas estructuras por ser mejores y ello se traduce también en la calle, en donde se nota una gran cantidad de obra en beneficio de todos los queretanos. La infraestructura urbana y los servicios se incrementan.

Sin embargo hay una asignatura pendiente, pues a pesar del mejoramiento del entorno urbano, hay un factor negativo que incide en la calidad de vida de todos los queretanos; el Transporte.

Si su memoria se lo permite, recordará que tanto el gobierno del estado como el municipal y hasta la legislatura, hablaron de una mejora sustancial en esta materia; lo que se combinó con los propósitos de los transportistas con una serie de ofrecimientos que en algún momento nos hicieron pensar que esa especie de panacea sería posible.

Conocimos de proyectos muy ambiciosos, se habló de la restructuración de rutas y no sólo de la renovación de las unidades, sino de la introducción de nuevos

modelos con un itinerario bien planeado y al final... nada.

Desde la legislatura, el diputado Marcos Aguilar ofreció una revisión a fondo de la legislación que llegó a motivar la posibilidad de que finalmente, desde el ámbito legislativo, podría meterse en cintura a lo que popularmente se conoce como “el pulpo camionero”.

Las buenas intenciones quedaron manifiestas, pero quedaron en eso, simples buenas intenciones, pues para colmo tiene la declaración del propio legislador de hace sólo un par de días que, ante el arbitrario nuevo aumento en las tarifas de los taxis, sólo atinó a decir, no hay ninguna autorización y denuncia, pero nada firme, nada concreto.

En resumen, nada se ha podido hacer de manera efectiva para reordenar y modernizar el transporte público colectivo; los intereses que se mueven en torno a este asunto sin duda son muchos y a la autoridad le ha faltado mano firme para controlarlo.

Vale la pena por tanto saber si en alguna de las agendas de trabajo existe como propósito de este año que comienza, lograr este objetivo, pues lo que es indudable que a todos los que hitamos esta hermosa metrópoli, nos cuesta muchas horas hombre esta irregularidad y nos afecta severamente en nuestra calidad de vida.

Hasta la próxima

alvarozaragoza@periodico-metropolitano.com

ASIGNATURA PENDIENTE

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

YA PAGA. Vaya "estate quieto" le puso **Pancho Domínguez** a una muy próspera y muy aguerrida vecina de Arboledas en la manifestación de ayer. "Güera, contigo no voy a hablar porque ni siquiera has pagado impuestos", le dijo el alcalde justo cuando más le gritoncaban. *¡De lo que se viene uno a enterar en el argüendo!*

NI HABLAR. Otro "engarróteseme ahí" es el que le pusieron a **Jaime Escobedo**. Resulta que al de USEBEQ se le quemaban las habas por presentar las preinscripciones por internet que su equipo desarrolló, pero se disciplinó y fue el secretario de Educación, **Fernando de la Isla**, quien lo hizo como cabeza de sector. *¿No les digo? Los tiempos no están para andarle jalando los bigotes al tigre y ahora sí se vieron como equipo.*

¿VOLVERA? Algo decepcionado debió irse el **IMPLAN Arturo Maximiliano**. Si bien su salida no fue forzada, pues optó por aceptar una invitación a dirigir la Canacine, es cierto que pocos proyectos le cuajaron.

Banqueta

SUSPENSO

La presentación de un video de la sesión legislativa del 30 de noviembre y 1 de diciembre pasados, donde fue electo el actual Consejo General del IEQ, presentada antes de ayer por las dirigencias nacional y estatal del PAN ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hizo que el asunto, programado para ser dictaminado ayer, fuera bajado de la Orden del Día. La filmación fue presentada en los últimos minutos del periodo legal para la presentación de pruebas, uno de los derechos de las partes que litigan. Y a eso se debería la demora. Un gaje de la política que algunos no habrían considerado. La reprogramación del asunto en cuestión será difundida por el Tribunal un día antes de la fecha de que se trate. Y; mientras son peras o son manzanas, no son pocos los interesados en la materia que estarán temiendo quedarse como novias de rancho.

LOS DEMONIOS DEL DINERO

Hace unos quince años, el gobierno iba a avalar créditos para algunos propietarios de estacionamientos públicos. La idea era mejorar los lugares y la calidad del servicio. Por equis razón la deuda no fue contratada y esos sitios siguieron ofreciendo la poca seguridad que ofrecían desde antes y que tiene ahora un agravante: precios al público desorbitados y al margen de la ley. Porque, sabiéndolo, los dueños se hacen tontos e incumplen el reglamento del caso: no se hacen responsables de daños parciales ni pérdidas totales de las unidades aparcadas, no tienen servicio de mecánico y eléctrico. Ni siquiera sanitarios. Y cobran por hora, un ojo de la cara. Los diputados le están pidiendo entonces a la autoridad municipal meterlos en cintura, porque tan abusivos los propietarios de los pequeños como los de los grandes estacionamientos, incluidos los concesionados por el ayuntamiento. Ese es el caso del estacionamiento subterráneo de la Plaza Constitución, del que la autoridad dijo primero, que no aguantaba un segundo piso; y ahora los que no aguantan pero los precios exagerados son los usuarios.

PARCHES NECESARIOS

Si la ciudad hubiera crecido de manera ordenada, no habría necesidad ahora de apretujar la cartera municipal para construir unidades deportivas en lugares distantes como la delegación municipal Epigmenio González. Pero como durante un tiempo el desarrollo urbano pasó a segundo término, pues las visiones políticas apuntaban a otro tipo de negocios, lucrativos para los menos y en detrimento de los más, resulta que hay que promover una cooperación con el gobierno federal para construir en aquel lugar una Unidad Deportiva. El problema de todo es que en veces al frente de las dependencias no están precisamente los expertos en el tema, sino los cómpadres, amigos, familiares o recomendados. Esta es una de las razones por las cuales esta capital se acuesta ya sobre los cerros inclusive.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Cambios y preocupación
- La batalla que empieza
- Inconformidades extrañas

Nuevo ajuste

El presidente Felipe Calderón en uso de sus facultades realizó nuevos cambios en su gabinete alguno de los cuales ya se veía venir.

José Antonio Meade fue encargado de la secretaría de Energía en lugar de Georgina Kessel quien se va a Banobras; y Juan Molinar Horcacas dejó su espacio como titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a Dionisio Pérez Jácome, para hacerse cargo, según se dijo del proceso interno del PAN.

Los cambios, sobre todo el de Molinar, se veían venir en función de sus pleitos con el Congreso, su beligerancia, su inconsistencia y su incapacidad de convocatoria para resolver graves problemas del sector.

Sin embargo en la Iniciativa Privada, privó la preocupación.

Y es que, según afirman, los nuevos secretarios no tienen experiencia en los sectores que ahora encabezan, y piensan que tendrán qué pasar, a estas alturas, por un aprendizaje fax track que permita que en menos de 23 meses que restan del sexenio, puedan resolver las problemáticas que enfrentan dichos sectores.

Entre los temas pendientes en comunicaciones, según enumera Maricarmen Cortés, destacan las secuelas de la licitación 21, la controversia por la política de TV digital, los reglamentos de la SCT y Cofetel, decenas de amparos de los operadores en contra de la SCT, las nuevas licitaciones, la crisis de Saltmex, la nueva política satelital, los refrendos en radio en áreas donde hay saturación de espectro, las nuevas licitaciones de espectro, la división de los comisionados en la Cofetel, la inde-

finición sobre la banda 2.5 MHz y las negociaciones con el grupo MVS, la apertura del título de concesión de Telmex y la decisión sobre nombrar o no a un subsecretario de Comunicaciones que está vacantes desde el año pasado.

En Transportes los pendientes no son menores ya que por un lado están las negociaciones con el Gobierno de Estados Unidos para la apertura del transporte, el regreso al aire de Mexicana de Aviación y las pérdidas para el gobierno, la definición de una nueva política aeronáutica, los problemas entre los socios de Colonet que sigue en suspenso y la posibilidad de nuevas cadenas nacionales de TV.

En el caso de Energía entre los principales retos de José Antonio Meade, reconocido como buen negociador pero muy verde para el sector, está avanzar en lo que Calderón llama la reforma energética de segunda generación, y aterrizar los temas pendientes de la reforma aprobada en diciembre del 2008, como son los contratos de incentivos de Pemex, después de que ya no está el problema de la controversia constitucional presentada por los partidos de oposición, y la emisión de los bonos ciudadanos.

Además está el reto en materia de logística que plantea el nuevo programa de sustitución de focos y la norma que prohíbe a partir del 2014 la venta de focos incandescentes.

Como se sabe Kessel irá al lugar al que renunció Alonso García Tamés desde hace unos dos meses para irse a Citigroup para encabezar una nueva área de desarrollo y valuación de proyectos de infraestructura...

Como se ve son áreas de suma importancia para el sector privado que se han enfangado por la falta de decisiones, de negociación y de trabajo.

Por lo pronto los dueños del capital y de las concesiones, que hablan en corto, han dado con su silencio público, un espacio de respiro y quizá el beneficio de la duda ante cambios que



FELIPE CALDERÓN Hinojosa.

de cualquier forma parecen resultar tardíos y complicados.

Empieza la batalla

También en el plano nacional habrá qué destacar cambios.

El primero y más importante quizá es la decisión del PRI de lanzar a Humberto Moreira como el presidente electo del partido.

Su llegada representa el núcleo de fuerzas que se prepara para lanzar a Peña Nieto como candidato a la Presidencia de la República. La cercanía de Moreira con Elba Esther Gordillo es una expresión más de la coalición que se forma rumbo al 2012, mientras en Coahuila el hermano de Humberto Moreira es ya el candidato a gobernador por el PRI.

Moreira retomó a su llegada el discurso foxista de campaña aplicándolo ahora al gobierno panista para señalar que el PRI está listo para sacar de los Pinos "a las tepalcates víboras prietas y todo tipo de alimañas". Después se ha visto más mesurado y hasta ha aceptado el diálogo que le propuso el líder del PRD Jesús Ortega.

Por el lado de la izquierda, en cambio, hubo un giro importante rumbo a la candidatura del Estado de México al unificarse muchos en torno a Alejandro Encinas, muy cercano a López Obrador, y olvidarse del pre destape de Yeidcol Polevsky quien en un acto de malabarismo político, al final dijo que sólo cedería si el candidato era precisamente Encinas.

De hecho ésta, la del Estado de México, será la primera prueba real para López Obrador en su empeño por reconquistar la candidatura perredista en alianza con PT y Convergencia, para la presidencia de la República en el 2012 llevando como su principal rival a Marcelo Ebrard.

Mientras ello ocurre, dice Alberto Azzi, el PAN parece seguir de vacaciones luego de su fiesta de Navidad, con mariachis y rifas en Los Pinos. El único que se consolidó fue Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, al colocar a dos miembros de su equipo como secretarios: García Tamés y José Antonio Meade.



ENRIQUE PEÑA Nieto.

Voces extrañas

Con las nuevas obras que arrancaron en la ciudad, resurgieron voces curiosas y extrañas, cuestionando la obra del Distribuidor Capital que se realiza en el cruce de Prolongación Corregidora y Bernardo Quintana.

Pese a que la obra había sido anunciada con más de un mes de antelación, surgieron ahora voces disidentes, mudas durante los 12 años en que el PAN gobernó la entidad para tronar hoy contra la obra que afirman, no se necesita y los afectará tristemente.

Entre el vocerío hay de todo: desde Peñuelas, Menchaca, Las Américas Buenavista y otras colonias, no precisamente afines, ni homogéneas, lo que hace temer que se rompa el buen tiempo de Querétaro con una guerra de papel con fines no claros, pues muchas obras ya realizadas y que sí sirven, cabrían entre los "considerandos" que señalan.

Ojalá no se trate de una mera estridencia, oscura y desaseada encabezada por viejos "líderes", ya conocidos, como la ex famosa "Güera"

Rojas detentadora de predios aquí y allá, quien por cierto no paga predial.

Sería un mal precedente ante un año preelectoral en Querétaro, entidad que se ha distinguido por el impulso a su infraestructura, su capacidad para mantener la seguridad, su calidad para generar empleos, su tradición para dirimir disensos... es decir, por afanes serios que benefician a todos.

Predial

Para el zurcidor en jefe del taller como para la mayoría de los mexicanos el arranque del 2011 ha sido difícil. Ya se formó y pagó sus prediales y no es que sea rico y tenga butipropiedades. Apenas su casa y un departamento de interés social, lo que impide, por su edad, que el Ayuntamiento le haga un descuento de viejo, o de "adulto en plenitud", como algún ocioso le llama eufemísticamente. Para recibir el beneficio debió llegar a la edad que tiene con una casa de interés social y su pensión del IMSS, o sea pobre de solemnidad, pues la autoridad y los legisladores no entienden que a lo largo de una vida se deba hacer más que sobrevivir en la pobreza extre-



ma y de nada valió que argumentara su

deseo de superación, así sea mínimo. Pagas y te vas, es la divisa. Así no se le explique satisfactoriamente por qué ahora no se le descuenta el 20 por ciento por pago anualizado y en enero de todo el impuesto y sólo recibe el beneficio del 12 por ciento.

Menos mal que de nuevo no se cobrarán tenencia ni reemplazamiento, sino el costo de la calcomanía verde que da derecho a mantener la matrícula vigente. Ahora que para ese pago habrá que esperar un mes más para poder hacerlo, si en el ínter no le da a nuestras autoridades hacendarias por aplicar otros aumentos, como el que registra ya la gasolina, el gas, la electricidad, el contenido de la canasta básica y demás satisfactores necesarios.

Árboles

Es de aplaudir el arranque de obras viales que permitan al corto plazo resolver los graves problemas de la ciudad. Por lo pronto arrancaron obras en el cruce de Bernardo Quintana y Corregidora y en Constituyentes y el acceso a 5 de Febrero y a la carretera de cuota a Celaya. Lo que preocupa es la posible desolación que esto traerá para la capital. En Bernardo Quintana la multiplicación de pasos a desnivel acabaron ya con aquella arbolada avenida, llena de jacarandas, que al florecer daban un horizonte único, violenta, a la ciudad. Por la Santa María desaparece otra cantidad de árboles, refugio de los pájaros en las tardes de estío y muchas más. Dicen que los árboles han sido replantados, es de esperar que florezcan y no se mueran, por falta de atención y de tristeza al abandonar su hábitat, que tuvieron que dejar como parte del costo del progreso y la transformación de nuestra ciudad, como en su momento ocurrió con los trasplantados en Paseo Constituyentes y ahora con los traídos de no se dónde, infames varas secas.

Burla

Ahora que mientras aguardaba su turno ante la caja receptora, el periódico le informó de otra inconformidad. La propiciada por el presidente (¿del PAN o de la República?) que ya adelantó los tiempos electorales del 2012 y no por Peña Nieto. El zurcidor que no para de hablar ante el silencio complaciente del sastre añade que "No de otra forma se puede ver la remoción de improvisados secretarios de Estado por otros improvisados sustitutos y sobre todo la ofensa grave a un pueblo que demandó, exigió, pidió la defenestración del señor Molinar Horcasitas

de la SCT a la que arribó después de sentar las bases de las guarderías subrogadas, cuando fue director del IMSS y que en Sonora, en la Guardería ABC, provocaron la muerte de 40 niños y lesiones irreversibles a un centenar más. Nada. Se le mantuvo contra viento y marea y protestas a nivel nacional en la Secretaría de Comunicaciones hasta que requerimientos preelectorales lo obligaron a removerlo y enviarlo de ayudante de la señora Romero y secretaria general panista y extitular de Migración, donde dejó en la oscuridad total su responsabilidad en la muerte de más de decenas de migrantes centroamericanos que alcanzaron a llegar a Tamaulipas a la que siguieron otras desapariciones más, como las denunciadas en Oaxaca.

Total que según el veterano zurcidor, el partidazo en el poder ha puesto, a conciencia, bases para abandonar Los Pinos.

Muertes

A lo anterior habría que agregar las otras informaciones de este nuestro periódico, sobre ejecuciones o asesinatos sin más, registrados en Acapulco, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Cancún y medio país, para sumar más de 200 en apenas los diez primeros días del año, en el marco de la guerra que, dicen las autoridades federales, le van ganando a la delincuencia organizada. Si estos son elementos de triunfos, ¿Qué más nos depara el año que apenas arrancamos?

"De gorro y guantes"

Enfundado en una chamarra de lana, gruesa, con una toalla de algodón como bufanda, un gorro y guantes, Elías se para delante del sastre. El zurcidor interrumpe lo que escribe y lo escruta. "Así vestía mi tío Eulogio cuando visitaba mi pueblo", dice el vecino, mostrando los guantes y subiendo y cerrando el zíper de la chamarra. "Porque él sólo viene en esta temporada, porque sólo en enero tiene tiempo para pagar la promesa que hizo y de paso platica con el padrecito Tobías." Eulogio se casó hace años con Mariquita, una morena menuda, bien hecha, hija única, pero con un humor de perros y fama de indomable en las cosas del amor. Un día, Eulogio hizo una apuesta en la cantina del pueblo: no sólo iba a conquistarla, también se iba a casar con ella. "Mi honra por tu huerta, compadre", le dijo esa vez a Amador, el dueño del terreno frutal más grande. Más tardó el gallo en cantar que Eulogio caminar de la mano de Mariquita. Y, otro día, visitaron al padre Tobías.

13

DE ENERO DE 2011

PÁGINA

4

noticias

“Queremos que nos case, padrecito”, le dijo el novio. “Y lo que yo no quiero es que tu padre me vuele la cabeza”, le contestó el sacerdote. Pero tuvo que casarlos semanas después, cuando, ante la reticencia de don Filegonio, su hija estaba encinta. “Nomás prométame una cosa”, le dijo ese día el suegro a Eulogio: “traíganos a la hija una vez al año, por lo menos.” Así que, desde entonces, cada enero Eulogio llega con Mariquita y los hijos, que ya son seis, y, mientras los suegros se deshacen en mimos con los nietos, Eulogio le hace confidencias al padre Tobías, y, de paso, juegan unas partidas de cartas. “Pero sin apostar, hijo”, le dijo el sacerdote desde la primera vez. “¿A poco le tiene miedo al infierno, padrecito?”, le preguntó Eulogio. “Al que le tengo miedo es a tu suegro, y, de paso, a tu mujer.” “¿Y quién le regaló esa chamarra?...” No me diga: su tío Eulogio”, dice el sastre mirando a Elías. “No; me la vendió. Porque desde que está casado, mi tío es dueño de casi la mitad del pueblo, pero tacaño como nadie.” “¿Y cómo se la pagará?”, dice el sastre. Mueve la cabeza y saca unos billetes. Elías sonríe.

ASTERISCOS

***CONTUDO.-** El martes, el Partido Acción Nacional le echó toda la artillería pesada a la defensa de su impugnación a la elección de los Consejeros Electorales, en lo que pudiera comprarse como el desembarque aliado a Normandía que abrió el paso al final de la Segunda Guerra Mundial.

***HORACUCHI, CUCHI.-** Y es que ayer miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación habría de resolver el Juicio de Revisión Constitucional que interpuso el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, el 6 de diciembre pasado. **PÁGINA 3**

ASTERISCOS

AY, NANITA.- Por eso, los panistas promovieron una 'audiencia de alegatos' un día antes con la Magistrada Presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **María del Carmen Alanís Figueroa**, la cual se realizó el martes a las 14:00 horas.

UNA MANITA.- En la reunión estuvieron, además del también Diputado Local Plurinominal **Anaya Cortés**, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional panista, **Gustavo Madero Muñoz**; los Senadores **Eduardo Tomás Nava Bolaños** y **Guillermo Tamboerel Suárez**; los Directores General Jurídico, **Guillermo Bustamante Ruísánchez**, y Jurídico de Asuntos Internos del PAN, **Emmanuel Carrillo Martínez**. También participó el abogado particular **Iván Castillo**.

¡UFI!.- Durante los 60 minutos de la audiencia, lo que los panistas lograron es que se prorrogue la resolución para que los Magistrados del Trife tengan más tiempo para analizar las pruebas.

ES UN REBELDE.- El que ya no tendrá mucho más tiempo que el suficiente para armar las carpetas de entrega-recepción, es el también panista **Arturo Maximiliano García Pérez**, Director del Instituto Municipal de Planeación, porque a partir del lunes ya se tiene que presentar en su nuevo cargo.

BYE, BYE.- Y no será como Presidente Municipal de Querétaro, aspiración que seguramente tendrá que posponer nuevamente y por la que su corazón late aceleradamente cada vez que visita el Centro Cívico.

ALA IP.- A partir de la próxima semana, se va a la Ciudad de México como Director General Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y el Video, invitado por el empresario **Alejandro Ramírez**, de la poderosa Organización Ramírez.

PERATE, MANO.- A quien aún le queda más tiempo, es a **Erick Salas González**. Ayer por la noche dijo el Alcalde **Francisco Domínguez Servién** que el único cambio que tiene contemplado es el reemplazo de **Arturo Maximiliano García**.

TRANQUIS.- Eso significa que el salto de **Erick Salas** del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Querétaro (Copladem) a la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) tendrá que esperar... aunque es cuestión de tiempo para que se dé.

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL
OSEJO

Espera

La resolución del TRIFE sobre la legalidad o ilegalidad de la elección de Consejeros del IEQ se fue a tiempos extras.

De última hora, los Magistrados del máximo Tribunal Electoral bajaron de la agenda la discusión y resolución del asunto que ha mantenido 'calientita' a toda la clase política de Querétaro, con todo y el frío que está haciendo en la ciudad.

Y es que por la mañana llegó a la colonia Culhuacán, sede del Tribunal, un amparo -uno más- en contra de la designación de los siete Consejeros del pasado 30 de noviembre.

Entonces será hasta el próximo miércoles cuando se decida el futuro del IEQ y de otros actores políticos que ven la resolución como su tabla de salvación, de un lado y del otro.

Apenas el martes pasado **Ricardo Anaya** viajó al D.F. y junto con su líder nacional, **Gustavo Madero**, fueron a los 'alegatos de oreja', como se les conoce a las pláticas que tienen las partes 'off the record'. En este caso 'off del expediente'.

El miércoles pues.

Maximiliano

El que no se aguantó de dar la nota fue **Pancho Domínguez** que el martes reveló que haría

cambios en su gabinete "En una posición de primer nivel".

Con todo y que le habían pedido de favor que la noticia se diera a conocer hasta el día 15 de enero.

Para el mediodía de ayer había hablado con uno de sus más cercanos para revelar el nombre: **Arturo Maximiliano García Pérez** sería el funcionario removido.

Después de la balconeada, el propio Director del Instituto Municipal de Planeación anunció en su propio perfil de 'Facebook' que daría una conferencia.

Estaba enojado. Habían quedado que se guardaría la nota y que la darían juntos.

Aunque **Maximiliano** sale del Municipio para integrarse a un gran corporativo, su gente más cercana no se guarda que su renuncia se debió en gran medida a que la Presidencia Municipal no planea nada.

Y ahí están los 'resbalones' -ocurrencias- del estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero; los de los mercados y el concreto en Ezequiel Montes que sólo existieron en las maquetas.

A **Maximiliano** le pidieron que saliera a dar la nota y a la mera hora lo dejaron 'colgado de la brocha' como coloquialmente se dice.

Distribuidor Capital

Nada le costaba al Municipio de Querétaro decir que el proceso de licitación y adjudicación de la obra Distribuidor Capital lo había realizado el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Pancho, en cambio, salió a presumir que la obra sería para una empresa queretana. Y ya nos enteramos que sí, varias construc-

toras queretanas harán la obra pero subcontratadas por otra radicada en el D.F.

En estos días los constructores queretanos, reunidos en la CMIC, como lo adelantábamos ayer, saldrán a pedirle explicaciones de la construcción del distribuidor que se le está complicando al Municipio.

Tras Bambalinas

Ayer en Radio Ciudad y Poder se reunieron los perredistas **Ulises Gómez de la Rosa** y **Horlando Caballero Núñez**. El Presidente legítimo y el Presidente legal de ese instituto como algunos han bromeado... Ninguno de los dos se reconoció el liderazgo ni su representación en el partido del sol azteca... **Ulises** adelantó que deseguir como van las cosas, van a perder hasta el registro... Y no reconoció a Horlando como su dirigente... Pero se dieron la mano para lo foto... Por lo menos... También en la cabina estuvo la Directora del Instituto Queretano de la Juventud, **Andrea Spinolo**. Institucional, aprendió bien rápido, dijo que no quiere pensar en la Secretaría de la Juventud, cuando ésta se cree... Pero aquí entre nos, lo más seguro es que para abril o para mayo, como la canción, se convierta en la Secretaria de Gobierno más joven de la historia de Querétaro... Van con todo los colonos de Arboledas... No quieren comandancia ni estacionamiento en espacios que les fueron entregados para que sus hijos jueguen y corran... Otro gran problema de planeación del la Alcaldía capitalina... O, mejor dicho, de des-planeación...

Más información en www.ciudadypoder.com.mx...

Twitter @gabodoz

Facebook.com/gabo23

POR MANUEL BARTLETT

Elección garantista

El ministro Juan Silva Meza fue elegido por sus pares presidente de la Suprema Corte de Justicia, cabeza de uno de los tres Poderes de la República responsable de controlar al Ejecutivo y al Legislativo, circunscribiendo sus actos a la Constitución. La Corte es un poder político, la función de contrastar una ley o un acto con las disposiciones generales de la Constitución y determinar si se apega a ésta, implica decidir en la práctica el sentido actual de su texto. Función descrita simplistamente por el juez estadounidense Hughes: "La Constitución dice lo que la Corte dice que dice". Este mandato es determinante para nuestro sistema jurídico, económico y político.

Nuestra Constitución establece principios fundamentales, normas y responsabilidades de los Poderes; la Corte es responsable de que estos regulen efectivamente al Estado. Coordinar esta función es la encomienda del ministro Juan Silva Meza.

Es función política, el ideal de la separación absoluta entre derecho y política es relativo, si bien en la práctica, tiempos y métodos son diferentes, en el análisis del juzgador subyacen criterios políticos que inciden en el rumbo político de la nación.

No recibió la opinión pública a Silva Meza rutinariamente, lo escudriñó. Los medios destacaron sus votos, un periódico conservador opinó: "Un ministro de posturas radicales"; otro: "Un ministro con posturas liberales". Se analizaron proyectos y votos, en mayoría o en minoría, congruentes, destacados, en lenguaje jurídico: liberales, progresistas, garantistas. Calificaciones que implican que frente a estas posturas hubo otras, ambas interpretando la misma Constitución.

La elección del ministro Silva Meza es trascendente; por su desempeño fue elegido con sólo un voto en contra. Si bien cada ministro es igualmente importante, la Presidencia no es cargo burocrático, es de inevitable liderazgo.

En el constitucionalismo comparado, los periodos de

las cortes supremas se denominan por sus presidentes y sus tendencias. La estadounidense ha transitado en la oposición entre una concepción restrictiva, "estricto construcciónismo" y una extensiva, de activismo judicial. Es célebre la Corte que facilitó las transformaciones del presidente Roosevelt, el New Deal; la Corte del juez Warren, instrumento de una política liberal progresista o la de Rehnquist y su línea "conservadora" de un jurisdiccionismo extremo. Ejemplo de politización es la actual Suprema Corte estadounidense del juez Roberts (The NY Times, 2011, 12, 19), favorecedora de los intereses empresariales, resolviendo a su favor el 61% de los casos contra 42% desde 1953, resultado de presiones de la Cámara de Comercio que ha ganado recientemente 13 de los 16 casos más importantes, entre ellos en el que la Cámara urgió a la Corte a garantizar la "libertad de expresión corporativa" que eliminó las restricciones de gastos en campañas electorales, con lo que dicha Cámara pudo gastar cientos de millones de dólares apoyando a candidatos republicanos. Decisión política "defensora" del "sistema de libre empresa", postura que recuerda la de la patronal en México, cuando se prohibió comprar propaganda política para garantizar la equidad electoral.

Llega a presidente de nuestra Suprema Corte un ministro calificado para defender la Constitución cuando la globalización, las hegemonías económicas persiguen la eliminación de los principios nacionalistas, de democracia social que estorba a su codicia irrefrenable que infecta a sectores relevantes de la sociedad. Silva Meza expuso al asumir el cargo: "El Estado de derecho... (es) aquel conjunto de principios que orientan la vida pacífica en una sociedad justa, el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de opinar y de elegir gobernantes, la participación lícita en el desarrollo económico y la prosperidad en la sociedad...". Concretar un "Poder Judicial legitimado por sus resoluciones a los ojos de la sociedad". Enhorabuena.



Condenan agresión a periodistas



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- **Apoya CEPET a reporteros de PLAZA DE ARMAS**
- **Desaprueban colonias el Distribuidor Capital**
- **Renuncia Arturo Maximiliano y se va al De Efe**

Solidaridad.

El Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET) envió una alerta nacional sobre la agresión que sufrieron los reporteros Hugo Camarillo y Alejandro Caballero a manos de un empleado de la delegación queretana del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A través de la Coordinación del Programa de Libertad de Expresión, el CEPET hizo circular un boletín que se publicó en su sitio de internet <http://libexmexico.wordpress.com/> en el que se dieron a conocer las agresiones que sufrieron Alejandro Caballero y Hugo Camarillo, reportero y fotógrafo del periódico PLAZA DE ARMAS, el pasado 6 de enero, a manos del Jefe de Seguridad Delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mientras realizaban su trabajo.

“A decir de los reporteros, el incidente se registró la mañana del jueves en el estacionamiento de la Clínica 13 del IMSS ubicada en la calle de Zaragoza y 5 de Febrero, donde recogían testimonios que buscaban contrastar las declaraciones del presidente Felipe Calderón, acerca de que existen enfermeras en el país con percepciones de hasta 18 mil pesos mensuales (1,540 dólares, aproximadamente)” relata el CEPET.

“Sin identificarse, el jefe de seguridad, Jorge Beltrán Pérez, advirtió a los periodistas que no podían estar en el lugar sin un permiso del área Comunicación Social. Antes de retirarse, Ca-

marillo tomó una última foto de la farmacia de la clínica para ilustrar un trabajo periodístico sobre el desabasto de medicamentos en la institución, lo que ocasionó que el funcionario del IMSS lanzara golpes contra el fotógrafo e intentara quitarle el equipo”.

El CEPET es una organización no lucrativa, apartidista, cuyo objetivo es promover seminarios, talleres, investigaciones e iniciativas entre reporteros, columnistas, fotógrafos y directivos de los medios de comunicación en México, para mejorar la práctica de esta profesión.

Este Centro fue fundado por Leonarda Reyes, hoy es uno de los espacios más importantes de enlace e intercambio de ideas entre reporteros, editores, columnistas, escritores y estudiantes de periodismo en todo el país.

Uno de los logros más importantes del CEPET es haber creado una atmósfera de colaboración para un intercambio profesional, serio y desinteresado entre periodistas mexicanos.

Por cierto, el CEPET dio cuenta de la visita que realizó la encargada de Comunicación Interna del IMSS, Karla González, a las instalaciones de PLAZA DE ARMAS para solicitar conocer el contenido de la nota periodística que se publicaría al día siguiente y el retraso en su publicación.

También se informa que tras conocer de estos hechos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ) inició de oficio una queja (la cual quedó radicada en el expediente CEDH/063/2011/VG) por

un posible ejercicio indebido de la función pública en agravio de los reporteros, según un comunicado del organismo. El expediente, se informó, será enviado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que este órgano tome conocimiento, pues la agresión se registró en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, que es una dependencia federal.

Cabe destacar que como ya lo informamos, el delegado del IMSS, Raúl Figueroa García, acudió el lunes pasado a las instalaciones de PLAZA DE ARMAS para expresar una disculpa por los hechos e informar que el caso ya fue turnado al área jurídica para la sanción correspondiente al empleado agresor.

Gracias al CEPET.

-OÍDO EN EL 1810-

Que no han de estar tan seguros en el PAN de que les favorezca la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación si tuvo que ir a cabildar el dirigente nacional Gustavo Madero junto con el estatal Ricardo Anaya y los senadores Guillermo Tamboirely Eduardo Nava Bolaños. Hasta bajaron el tema de la orden del día. Tienen miedo.

-¡PREEEPAREN!-

De lujo.

El gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado del presidente de Intercontinental Hotels Group en México, Felipe Ríos Romo y de los principales representantes de la cúpula empresarial y los sectores sociales de Querétaro, en la inau-

guración ayer de Staybridges Suites, puesto como ejemplo nacional de la nueva hotelería.

Ahí reconoció el mandatario estatal la confianza de los empresarios representados por Jorge Gómez Eichelmann para invertir en Querétaro.

Es la primera instalación inaugurada después de la apertura del Paseo de la República, moderna entrada a la ciudad, abierta en el gobierno de Calzada.

¡Salud!

-¡AAAPUNTEN!-

Protestas.

Al edil Francisco Domínguez Servián se le pusieron las cosas color de hormiga con la inconformidad de representantes de al menos 21 colonias en contra de su obra cumbre: el Distribuidor Capital, encomendado a la contratista CYEL.

Uno de los puntos sensibles fue la devastación ecológica, al retirar más de 300 árboles de los camellones del Bulevar Bernardo Quintana.

Están apasionada la defensa del alcalde que ya nomás falta que les cante su ¡CYEL-ITO lindo!

Dice Pancho que en PLAZA DE ARMAS hacemos ruido de algo que no conocen, pero no pudo rebatir la información publicada aquí sobre el origen defeño de la empresa y sus oficinitas sin razón social.

Para acabarla, la noche de este miércoles enfrentó Domínguez la ira de las señoras de Arboledas, que repudiaron la construcción de un estacionamiento.

Todo por no oír a la gente.
¿Y los asesores?

-¡FUEGO!-

¡Bajan!

Arturo Maximiliano García deja su cargo como director del Instituto de Planeación del Municipio de Querétaro para incorporarse a la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y del Video (Canacine) en el De Efe.

La renuncia de Arturo Maximiliano, que se oficializará hoy, fue da-

da en exclusiva ayer en el portal de Internet de PLAZA DE ARMAS. Deja el barco casi a la mitad del errático trienio de Domínguez.

Es inteligente.

Arturo, claro.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas